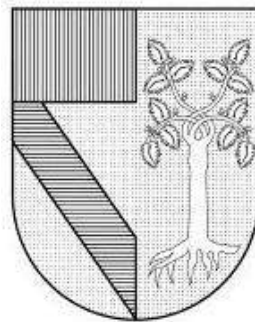


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
ante la Secretaría de Educación Pública



" Reflexión pedagógica sobre educación sexual en la escuela secundaria : una
dimensión multidisciplinar-transversal"

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Presenta

Luis Alberto Ramírez Gutiérrez

Directora del Programa: Dra. Isabel Parés Gutiérrez

Directora de Tesis: Mtra. María Teresa Carreras Lomelí

REFLEXION PEDAGÓGICA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA : UNA DIMENSIÓN MULTIDISCIPLINAR-TRANSVERAL

	Pág.
<u>Introducción</u>	1
<u>Agradecimientos y dedicatorias</u>	5
<u>Capítulo I Contexto de la educación secundaria y la educación sexual.</u>	6
<u>I.1 El plan de estudios 2006 de educación secundaria</u>	6
<u>I.2 La formación inicial del docente de secundaria</u>	15
<u>I.3 La actualización y formación continua del docente de secundaria</u>	18
<u>I.4 Historia de la educación sexual en México</u>	26
<u>I.5 Prioridades y retos de la escuela Secundaria</u>	30
<u>Capítulo II Educación sexual, Transversalidad y Multidisciplinariedad: Teoría y fundamentación</u>	36
<u>II.1 La educación sexual ¿Qué es?, Conceptos clave</u>	36
<u>II.2 Ámbitos y agentes educativos en educación sexual</u>	40
<u>II.3 ¿Porqué? y ¿Para qué? una educación sexual en la escuela secundaria</u>	44
<u>II.4 Educación sexual, transversalidad y multidisciplinariedad</u>	49
<u>II.5 El perfil del alumno de secundaria</u>	56
<u>II.6 El docente de secundaria: su papel como promotor de la educación sexual integral</u>	58
<u>Capítulo III La enseñanza de la educación sexual en la escuela secundaria</u>	65
<u>III.1 Didáctica y educación sexual</u>	65
<u>III.2 Educación sexual, transversalidad y multidisciplinariedad en el primer grado de secundaria</u>	70
<u>III.3 Educación sexual, transversalidad y multidisciplinariedad en el segundo grado de secundaria</u>	73
<u>III.4 Educación sexual, transversalidad y multidisciplinariedad en el tercer grado de secundaria</u>	77
<u>Consideraciones y reflexiones finales</u>	83
<u>Bibliografía</u>	86

<u>Anexo 1: Taller general de actualización 2007: Formación en valores</u>	93
<u>Anexo 2: Ejemplo de proceso de capacitación de docentes en una institución particular</u>	125
<u>Anexo 3: Lista de cotejo para evaluar un debate</u>	128
<u>Anexo 4: Rúbrica para evaluar un proyecto</u>	130
<u>Anexo 5: Evaluación del método de casos</u>	132

INTRODUCCIÓN

En julio de 2008 me matriculé en la Universidad Panamericana Campus Ciudad de México para cursar la Maestría en Educación; sabía que esto significaba un cambio radical en mi desarrollo profesional y en general, en mi vida.

Mi interés por la educación nació desde que estaba estudiando la Licenciatura (Comercio Internacional), que desde la perspectiva de muchos; nada tenía que ver con los estudios de posgrado que estaba por comenzar. En una carrera de esta naturaleza económico-administrativa conceptos como globalización e internacionalización se hicieron fundamentales en mi argot y uso de razón económica, los empleaba a diario y si, los estudié a fondo pero sólo desde el punto de vista económico y político, pese a esto, yo infería automáticamente que unos fenómenos de dimensiones tan grandes suponían cambios culturales en los cuales la educación jugaba un papel primordial; hacíamos referencia en el salón de clases de lo importante que era la llamada “sociedad del conocimiento” y como es que ésta, sería precisamente nuestro futuro contexto de desenvolvimiento profesional impulsado por una variable constante: El cambio, sin embargo, por la naturaleza misma de la carrera no se permitía realmente una reflexión a fondo sobre cómo estaba conformado este contexto, en donde sólo suponía y deducía que la educación era algo importantísimo en el mismo, pero no comprendía del todo sus alcances.

Estaba convencido de que el cambio traía consigo ruptura de paradigmas, apertura de fronteras, etc., sin embargo, necesitaba ahondar en lo que a mi parecer era el punto medular de esta “sociedad del conocimiento” que muta constantemente; sabía que no todo eran números, negociaciones, reformas políticas y tratados comerciales; estaba convencido de que había algo más... algo más importante y trascendente; fue así que, motivado por un interés personal y por recomendaciones de familiares egresados de esta institución decidí comenzar la Maestría en Educación.

Al ingresar al estudio de posgrado, quedé sorprendido del grupo tan heterogéneo en el que me encontraba, había una gran variedad de profesiones: Abogados, Enfermeras, Comunicólogas, Pedagogos y Pedagogas, Ingenieros, entre otros, lo que hizo que mi interés aumentara paulatinamente, debido a que las experiencias dentro del aula por el grupo tan diverso, eran ricas en aprendizajes. Al exponerme a esta riqueza de perspectivas, quedé fascinado por el cúmulo de conocimientos nuevos al que ahora me encontraba expuesto y no pasó mucho tiempo antes de que confirmara que mi verdadera vocación, entrar en el campo de las humanidades y particularmente en el de la educación.

La elección del tema se debe principalmente a un interés personal, debido a que varios miembros de la familia a la que pertenezco han incursionado en algún momento de su vida en la educación a nivel secundaria, y todos ellos expresaban molestia por la nueva reforma a la que unos años atrás quedó sujeto este nivel educativo; particularmente por el manejo de la Transversalidad-Multidisciplinariedad, decían no entender lo que en realidad significaban y todos los procesos imbricados en las mismas, por consiguiente, había una mayor dificultad al momento de llevarla a cabo.

En segundo lugar, esta transversalidad-multidisciplinariedad tiene ejes, siendo la educación sexual uno de ellos y es, de nueva cuenta, el que más me interesa; principalmente porque es un tópico delicado de abordar y que implica una formación de la persona; está envuelto en un halo de reduccionismos y extremismos al mismo tiempo, pero no debe ser evadida.

Gracias a las sólidas bases pedagógicas que me fueron proporcionadas, me di a la tarea de investigar este eje transversal y los conceptos que implica, con el propósito de –a partir de un análisis- argumentar como formar a la persona en este eje con una dimensión Multidisciplinar-Transversal dentro de los tres grados que conforman la educación secundaria, haciendo hincapié previamente en por qué es necesario el tener una perspectiva humana en este proceso de formación de los estudiantes adolescentes de

este nivel.

Esta tesis está conformada por tres capítulos:

El primero, *Contexto de la Educación secundaria y la educación sexual* aborda el contexto en el que se encuentra la escuela secundaria, los orígenes de la transversalidad-Multidisciplinariedad en la misma, la formación que posee el docente que ahora debe llevarla a la práctica, cómo se actualiza constantemente; así como una perspectiva general de cómo es que se ha concebido y llevado a cabo la educación sexual en nuestro país y a partir de ahí, los principales retos a los que se enfrenta este nivel educativo.

El segundo capítulo, *Educación sexual, Transversalidad y Multidisciplinariedad: Teoría y fundamentación*, busca establecer los significados que se manejan dentro del contexto de la educación secundaria y que están insertos el eje de educación sexual.

Finalmente, en el tercer capítulo *La enseñanza de la educación sexual en la escuela secundaria*, se pretende integrar estos conceptos, ofreciendo una propuesta personal acerca de cómo es que debe de manejarse la educación sexual desde la concepción de persona del estudiante de educación secundaria.

Este trabajo concluirá con consideraciones finales acerca de lo reflexionado en la presente tesis.

Para concluir esta breve introducción puede decirse que el objetivo general de la misma queda expreso en lo siguiente:

- A partir de un análisis extenso sobre la Multidisciplinariedad- Transversalidad en la escuela secundaria, Identificar y explicar la importancia que tiene la educación sexual como eje de la misma y en general de la vida humana. El porqué puede y debe ser educada.

-Plantear una forma sencilla en cómo pueden ser abordados temas relacionados con la sexualidad de una manera transversal y multidisciplinaria dando ejemplos de oportunidades en distintas asignaturas, para que se pueda abordar el tema desde más enfoques mediante un trabajo docente colaborativo que sea provechoso para toda la comunidad escolar y así los docentes puedan apreciar la necesidad de una adecuada educación sexual en donde sobre todo impere el respeto, la apertura, y la prudencia para que finalmente los alumnos valoren y conciban a la Educación sexual y la sexualidad como algo necesario, humano, libre de reduccionismos pero al mismo tiempo libre de excesos.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Quiero agradecer en primer lugar a mis padres y hermana, por su invaluable ejemplo, guía, apoyo, amorosa paciencia -y en ocasiones también, amorosa impaciencia-; y sobre todo por estar a mi lado acompañándome en la construcción de mi proyecto de vida siempre perfectible y siempre constante.

A dos de mis grandes amigas, Ana Lara y Carolina Elizondo; por permitirme ser parte de ellas y constantemente contagiarme su carácter, ímpetu y ganas de vivir. Gracias.

A Nayeli Lucas Magos, a su lado aprendí a ser mejor amigo y mejor hombre pero sobre todo mejor ser humano. Te llevo conmigo amiga, descansa en paz. Te quiero.

A mi prima, Tania Vanesa Vázquez de Cabáñez y a Charín De la Vega Sansano, sin sus recomendaciones y consejos el estudio de este posgrado no hubiera sido posible.

A mis compañeros y profesores de la maestría, de todos y cada uno me llevo momentos reflexivos y de crecimiento personal, compañerismo, perspectivas, maneras de ver la vida, horizontes; pero sobre todo la pasión por educar. Hasta siempre.

A Maggy Espinosa, Coordinadora de Titulación y a la Mtra. María Teresa Carreras Lomelí, mi directora de tesis por su constante ayuda en las correcciones de este trabajo.

CAPITULO I: CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LA EDUCACIÓN SEXUAL

“...Dos excesos deben evitarse en la educación de la juventud: demasiada severidad, y demasiada dulzura”

Platón.

Este primer capítulo aborda el contexto donde se encuentran insertas la educación secundaria, transversalidad y multidisciplinariedad, y cómo es que a partir de la reforma de 2006, estos conceptos quedaron impregnados en lo que sería la operatividad de un nuevo plan de estudios, que tiene como uno de sus ejes transversales la educación sexual y equidad de género; esto a partir de un análisis de la estructura curricular: sus características, campos formativos, propósitos generales por asignaturas y orientaciones didácticas.

Posteriormente se trata la formación inicial del docente en este nivel educativo, su formación continua, un breve panorama de la educación sexual en nuestro país y finalmente, de manera general los retos actuales que tiene la escuela secundaria.

I.1. El Plan de estudios 2006 de Educación Secundaria

La Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó en el año de 2006 una reforma curricular con la finalidad de mejorar el esquema educativo que se vivía en el nivel de educación secundaria, promoviendo la optimización de la práctica docente y ayudando a que los alumnos ejercieran su derecho a una educación básica de calidad. Desde 1993, año en que la secundaria fue declarada como la etapa de cierre de la educación básica se ha buscado que la sociedad mexicana brinde a los jóvenes y a todos los habitantes oportunidades para adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para

poder generar un aprendizaje continuo; apoyando la actualización de maestros, la gestión y equipamiento escolar.

Sin embargo estas acciones no fueron suficientes para superar todos los retos que implica un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, es decir, elevar el nivel de éste, así como atender con equidad a los discentes durante su permanencia en la escuela y lograr los propósitos formativos, que suponen todos aquellos procesos, actividades o acciones que buscan un desarrollo para y a lo largo de toda la vida, que en ese entonces planteaba el currículo nacional. Es así que en el Plan Nacional de Educación (2001-2006) durante la administración de Vicente Fox Quesada se planteó el compromiso de impulsar una reforma en la que además de incluir una renovación de los planes de estudio se diera apoyo de manera constante en la profesionalización de maestros y directivos del nivel, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar, así como la promoción de nuevas formas de organización y gestión.

Durante el ciclo escolar 2005-2006 se llevó a cabo en escuelas secundarias de 30 entidades federativas la primera etapa de implementación del nuevo currículo¹.

La Reforma parte de la premisa de que todos los cambios educativos no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas, sino responder al avance continuo de la sociedad y las necesidades de adaptación que ésta exige en un contexto nacional, pluricultural con especificidad regional, estatal y comunitaria fomentando en todo momento la reflexión y el análisis crítico. Para la construcción de este nuevo plan de estudio se tomaron en cuenta algunos **elementos centrales** como (SEP, 2006: 13-16):

- Características de los jóvenes que asisten a la educación secundaria, necesitando estar conscientes de que este segmento poblacional es heterogéneo y enfrenta distintas condiciones y oportunidades de desarrollo personal y social.

¹ Además, cabe hacer mención que en ciclos posteriores la SEP instaló consejos constitutivos interinstitucionales integrando instituciones educativas especializadas en la docencia, con el fin de dar una evaluación permanente que permitiera atender oportunamente las necesidades que se llegaran a presentar y haciendo hincapié en la relevancia que tiene la cultura de la evaluación y la rendición de cuentas.

- El currículo como agente de cambio en la organización de la vida escolar, en donde requiere promoverse convivencia y aprendizaje bajo ambientes colaborativos, y al mismo tiempo incrementar las oportunidades para integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de las distintas áreas de aprendizaje.

Tomando en cuenta estos elementos, la Reforma presenta las siguientes **características**:

A) Continuidad con los planteamientos de 1993

Los enfoques establecidos desde entonces ponen especial atención en las ideas y las experiencias previas de los estudiantes, se orientan a propiciar la reflexión y el trabajo en equipo para intervenir de manera activa en la sociedad².

B) Articulación con niveles anteriores de educación básica.

La Educación Secundaria tiene que construir una plataforma de formación común que se conciba como una relación directa con la educación primaria y preescolar, y que permita concluir una adecuada articulación pedagógica.

C) Reconocimiento de la realidad de los estudiantes.

Como se reflexionó, se tiene que estar consciente que este grupo poblacional es bastante heterogéneo y se requiere dar especial atención a sus intereses y necesidades de aprendizaje, así como la creación de espacios en los que puedan expresar sus inquietudes, que permita apoyarlos en su proceso de formación como personas.

D) Interculturalidad

Es necesario integrar en cada asignatura aspectos relativos a la diversidad cultural, que permitan hacer comprender al estudiante que los grupos humanos forman parte de

² Sin embargo la automatización de contenidos ha generado dificultades o trabas en la práctica por lo que la integración para relacionar los contenidos fragmentados que cada profesor aborda en clase queda en manos de los alumnos

diferentes culturas con tradiciones, costumbres, lenguajes y creencias propias.

E) Énfasis en el desarrollo de competencias.

Propiciar la adquisición y aplicación de conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica, cuidado y respeto por el medio ambiente es fundamental, así como fomentar un aprendizaje auto dirigido, permanente e independiente a lo largo de sus vidas.

F) Profundización en el estudio de contenidos fundamentales.

Seleccionar de cada asignatura los contenidos centrales, considerando la forma en que la disciplina ha construido el conocimiento, reflexionando acerca de qué conceptos permiten entenderla como un saber social y culturalmente construido, cuáles de ellos se pueden aprender en la escuela secundaria y cuáles son los más relevantes para las necesidades de formación, así como cuáles son los que impulsan mejor la formación de competencias.

G) Transversalidad/Multidisciplinariedad

Buscar incorporar temas que se abordan en más de una asignatura para integrar saberes y experiencias que respondan a las exigencias de una sociedad que cambia de manera continua debido a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), de esta manera los contenidos transversales que se abordan se encontrarán conformados por temas que contribuyan a propiciar una formación mediante el reconocimiento de compromisos y responsabilidades que se le atañe a la persona y la manera en que éstas afectan a la sociedad en la que vive (esta característica en especial se abordará con más detenimiento en el capítulo II, profundizando en conceptos y acepciones).

Partiendo de estas características, el plan de estudios quedó estructurado de la siguiente manera (SEP, 2006: 31), lo que puede observarse en el siguiente cuadro en donde se presenta el Mapa Curricular:

Primer Grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer Grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes	2	Artes II	2	Artes III	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
TOTAL	35		35		35

Este mapa curricular en la distribución de materias tiene implícito el **propósito** de hacer énfasis en distintos espacios formativos, que como se explicó con anterioridad, implica todo aquello que apoye y propicie el desarrollo para y a lo largo de la vida, y que contribuya a la consolidación del perfil de egreso deseado para el alumno (y a su formación como persona), los cuales son (SEP, 2006: 29-30):

A) Formación general y contenidos comunes

Este espacio incluye el conocimiento del español y de una lengua extranjera (Inglés o Francés), el uso de herramientas numéricas para aplicarlas al razonamiento y resolución de problemas matemáticos; la comprensión y aprecio del mundo natural y tecnológico; comprensión del espacio geográfico, del acontecer histórico, de la producción artística y del desarrollo humano basado en aspectos cívicos y éticos y en las capacidades corporales y motrices.

B) Asignatura estatal

Este espacio favorece oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes mediante el apoyo de proyectos transversales, con el fin de impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la comunidad en la que viven.

C) Orientación y tutoría

Este espacio se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses además de coadyuvar en la formación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social.

Después de haber descrito los **propósitos generales de los espacios formativos**, es conveniente indicar de manera breve los propósitos generales, pero que son propios de cada una de las asignaturas que integran el mapa curricular (SEP, 2006: 33-44):

- *Español.*

Acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje y la integración de los estudiantes en la cultura escrita, así como contribuir en su formación como sujetos autónomos, conscientes de la pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje.

- *Matemáticas*

Lograr que los alumnos aprendan a plantear y resolver problemas en distintos contextos, así como justificar la validez de los procedimientos y resultados, y utilizar adecuadamente el lenguaje matemático como medio de comunicación.

- *Ciencias.*

Consolidar la formación científica básica y potenciar el desarrollo cognitivo, afectivo y

social de los adolescentes por medio de la curiosidad, la crítica y el escepticismo; incrementar la conciencia intercultural reconociendo que el conocimiento científico es producto del trabajo y la reflexión de mujeres y hombres de diferentes culturas.

- *Geografía de México y del mundo*

Comprender los procesos que transforman el espacio geográfico a través del análisis del desarrollo sustentable, la dinámica de la población, la interdependencia económica y diversidad cultural, así como la organización política.

- *Historia.*

Que los estudiantes analicen la realidad y actúen con una perspectiva histórica, concibiéndola como un conocimiento crítico, inacabado e integral de la sociedad en sus múltiples dimensiones: política, económica, social y cultural.

- *Formación Cívica y ética.*

Que los estudiantes conozcan y le den importancia a la formación en valores como forma de vida y convivencia social, promoviendo el respeto propio y por sus semejantes así como por las instituciones que los rodean.

- *Lengua Extranjera.*

Obtener conocimientos necesarios para participar en algunas prácticas sociales del lenguaje en el país o en el extranjero con hablantes nativos y no nativos.

- *Educación física.*

Que los adolescentes disfruten de la actividad física, juegos y el deporte educativo como una forma de realización personal y una forma de convivencia sana y pacífica.

- *Artes.*

Profundizar en el conocimiento de un lenguaje artístico que pueda ser practicado constantemente a fin de poder integrar los conocimientos, habilidades y actitudes

relacionadas con el pensamiento artístico.

- *Asignatura estatal.*

Conocer la historia, geografía y patrimonio cultural de la entidad, establecimiento de estrategias para que los alumnos enfrenten y superen situaciones de riesgo que pudieran darse en la comunidad en la que viven y fortalecer las estrategias de estudio y aprendizaje en los alumnos de primer año de secundaria.

- *Orientación y tutoría.*

Crear un espacio donde se pueda dar el diálogo y la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes, así como el seguimiento de su vida escolar para poder impulsar una convivencia sana³.

- *Tecnología*

Dotar a los jóvenes de habilidades y destrezas de acuerdo a sus aptitudes e intereses, desarrollando habilidades que sean de su agrado y que lo puedan capacitar para desarrollar alguna actividad laboral en lo posterior o bien, aplicar ese conocimiento a favor de la sociedad.

El logro de estos propósitos, tanto como espacios formativos, como por estructura curricular de asignatura, dependen en gran medida de la posibilidad que tengan los docentes de renovar su práctica, así como el poder dar cumplimiento a los programas en tiempo y forma valiéndose de todos los materiales y recursos posibles, con el fin de promover diversas formas de interacción dentro del aula, con procesos de enseñanza aprendizaje relevantes y pertinentes y desarrollando actividades y acciones didácticas que permitan:

- La incorporación de intereses, necesidades y conocimientos previos de los alumnos.
- Atender a la diversidad y aprovechar la coexistencia de diferencias para generar

³ Cabe señalar que en este espacio curricular de Orientación y tutoría se abordan también temáticas de Educación Sexual.

oportunidades de aprendizaje.

- Promover trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento.
- Trabajar proyectos atendiendo todas sus etapas⁴, debido a que la característica de transversalidad/multidisciplinariedad que está expresa en esta estructura curricular, lo permite

Se señaló dentro del documento anteriormente que el docente es el principal responsable para incidir en el aprovechamiento total de este plan de estudios, valiéndose de todos los conocimientos pedagógicos y didácticos que posee, así como la renovación y actualización de su práctica profesional, pero sobre todo a su compromiso como docente y a la comprensión de su finalidad, el apoyo hacia la formación de la persona.

Para ahondar un poco más en estos dos aspectos, se abordarán a continuación la formación inicial del docente en este nivel educativo así como su formación continua.

⁴ Un proyecto es una propuesta de acción para desarrollar un ambiente social a partir de un problema que hay que resolver en situaciones reales, como lo sugiere Kilpatrick ; citado por Villalobos (2009: 172), sin embargo este concepto, el método que lo engloba, así como sus etapas se abordaran de manera más detallada en el capítulo III de este trabajo.

I.2. La formación inicial del docente de secundaria

Actualmente, en nuestro país se puede tener una formación docente a nivel superior, lo que les brinda la oportunidad de formarse en ámbitos de excelencia académica. En nuestro país, México, se puede señalar que las principales instituciones encargadas de formar profesores de nivel secundaria, se ubican en los siguientes grupos.

- A) Escuela Normal Superior
- B) Universidad Pedagógica Nacional
- C) Centros de Actualización del Magisterio
- D) Otras

A) Escuela Normal Superior

Es una institución de Educación Superior Pública⁵; forma parte del subsistema de educación normal y depende orgánicamente de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

La Normal Superior, es la responsable de formar licenciados y licenciadas en educación secundaria con especialidades en Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Pedagogía, Psicología Educativa y Química

Fue fundada en 1924 por decreto del presidente Álvaro Obregón junto con la Facultad de Filosofía y letras, así como la escuela de graduados en sustitución de la Facultad de altos estudios (Ducoing, 1991: 174).

B) Universidad Pedagógica Nacional

Ésta, es una institución pública de Educación Superior creada en 1978, cuyo objetivo se centró en formar profesionales de la educación a nivel Licenciatura y Posgrado para

⁵ Aunque cabe señalar que existen algunas instituciones particulares como el Instituto Pedagógico Anglo Español en el Distrito Federal, que en la FEP ofrecen estudios de Normal Superior.

atender de manera adecuada las necesidades del sistema educativo nacional y de la sociedad Mexicana (UPN, 2009)⁶.

La oferta académica de esta universidad consta de:

- **Licenciaturas:**

Entre las licenciaturas ofertadas se ubican: Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Intervención Educativa, Educación Pre escolar y Primaria para el medio indígena y Enseñanza del francés.

- **Especialidades:**

Computación y Educación, así como Género en educación.

Maestría:

Desarrollo Educativo

Doctorados:

Educación

C) Centros de Actualización del Magisterio

Referidos como una institución oficial de Educación Superior que realiza acciones de actualización y capacitación para profesores de Educación Básica; cuenta con 11 sedes a lo largo del territorio nacional y sus servicios educativos se dividen en (CAM, 2008):

- **Licenciaturas**

Que se ubican en el campo de la Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria con especializaciones y Docencia Tecnológica

- **Capacitación**

Nivelación Psicopedagógica

⁶ Cuenta con 76 unidades y 208 subsedes académicas, que juntas constituyen el Sistema Nacional de Unidades UPN, las que buscan responder también a las necesidades regionales del magisterio.

- **Actualización**

Diplomados y cursos por nivel y área (hay un catalogo diferente de estos estudios dependiendo de la sede)

D) Otras

En este apartado se pueden congregar instituciones públicas o privadas que ofrecen una gama de carreras referentes al campo educativo como son: Licenciatura en Ciencias de la educación, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Educación especial, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología Educativa y Licenciatura en Psicopedagogía, así como especializaciones, posgrados o cursos de educación continua.

Todos estos grupos de instituciones fungen como agentes relevantes en la formación que debe tener un docente de nivel secundaria y “Niveladores” cuando se ha incursionado en la docencia a este nivel, pero considero que falta incidir en una adecuada formación didáctica-pedagógica, independientemente de la carrera que se tenga de base.

Es pertinente aclarar que, la preparación que se pide tengan los maestros, varía en función de varios factores, así, se puede tener una institución en la que el personal docente sea en su totalidad normalista, una en la que haya tanto normalistas como personas con preparación distinta, o una en la que haya únicamente personal con estudios diferentes a los que ofrece la Normal Superior, sin embargo, independientemente de esto, es siempre importante que el personal docente de secundaria tenga una actualización constante, tema que se abordará a continuación.

I.3. Actualización y formación continua del docente de secundaria

La actualización, formación continua o capacitación del personal docente a nivel secundaria puede llevarse a cabo de distintas formas, para lo cual, la Sub Secretaria de Educación Básica y Normal cuenta con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, cuya misión es normar los servicios de actualización permanente para los maestros de Educación Básica en servicio, promoverlos y garantizarlos, en coordinación con autoridades educativas estatales (DGFCMS, 2008).

Los cursos de actualización que ofrece, a través del Programa Nacional para la Actualización Permanente (PRONAP) están organizados de acuerdo a modalidad, nivel o asignatura, en donde los profesores se desempeñen cotidianamente, su propósito general es contribuir al fortalecimiento de competencias para mejorar prácticas educativas.

La gama de **cursos** que se tiene se puede clasificar de la siguiente manera:

A) Cursos Nacionales de Actualización

Permiten a los maestros profundizar en un tema de estudio en específico; se encuentran orientados a formar docentes con un alto dominio de los contenidos de una asignatura y de los enfoques para su enseñanza en un determinado nivel educativo.

Pueden enfocarse también a procesos y actividades relacionadas con gestión escolar y asesoría técnico-pedagógica, por lo que se apertura a directivos, supervisores o comisionados⁷.

Los cursos son voluntarios y las formas de operación, evaluación y acreditación requieren de un proceso formal de inscripción en los centros de maestros; por ello es que las

⁷ Los cursos de actualización tienen una duración aproximada de 120 horas o más y se llevan a cabo en una modalidad a distancia o de manera semi-presencial; se estructuran a partir de un paquete didáctico que se compone por una guía de trabajo y un volumen de lecturas que permiten al maestro o personal que se encuentre enrolado en el curso desarrollar de manera sistemática y ordenada aprendizajes significativos, por ello es que se demanda que los involucrados tengan habilidades auto-didactas, dado que se requieren habilidades muy desarrolladas para la lectura y escritura de distintos tipos de texto con distintos propósitos.

unidades y autoridades estatales correspondientes, publican una convocatoria anual. Una vez inscritos los maestros, pueden realizar el curso completamente a distancia, de manera auto didacta o de forma semi presencial a través de asesorías o en círculos de estudio; la evaluación se realiza mediante exámenes estandarizados de carácter nacional y cada profesor tiene hasta tres oportunidades para acreditar el curso o bien mejorar su calificación.

La acreditación de un CNA otorga a los que participen, la oportunidad de obtener de 6 a 12 puntos en el sistema de carrera magisterial⁸.

B) Cursos Estatales de Actualización

Éstos, son diseñados, organizados e impartidos por las entidades federativas a partir de lineamientos que marca la SEP; constituyen una de las alternativas de actualización de mayor demanda para los profesores de educación básica del país y, al igual que los cursos nacionales de actualización, representan una excelente oportunidad y espacio para el mejoramiento continuo de sus habilidades y competencias.

Los cursos estatales de actualización, están orientados a resolver problemas de carácter técnico-pedagógico o de falta de dominio de contenidos de alguna disciplina a un nivel educativo, relacionándose de manera directa con las competencias profesionales necesarias y propias de distintos actores en el campo educativo tales como:

- Docentes frente a grupo
- Personal directivo y de supervisión.

⁸ Algunos de los cursos contenidos en el catálogo nacional 2008-2009, por asignaturas, jerarquía o interés personal del colectivo escolar a nivel secundaria son los siguientes (DGFCMS (2009):

DIP180001: Diplomado de competencia lectora para la vida y el aula (español); SEP181304: Fortalezcamos algunos contenidos de español; DIP180003: Diplomado de Matemáticas y su enseñanza en secundaria; DIP180006: Diplomado de aprendizaje activo de la física; DFD130602: Elaboración y aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje en las asignaturas de física, química y biología en la escuela secundaria; SEP187108: Educando ciudadanos y ciudadanas para la democracia: Género y educación cívica, Entre otros

- Profesores en actividades técnico-pedagógicas.

El siguiente cuadro es un ejemplo retomado del Catálogo Nacional de Cursos 2008-2009 que se ofrece en el Estado de Hidalgo (DGFCMS, 2009)

CLAVE: HGO130927	TÍTULO: Los estilos de enseñanza de educación física	NIVEL O MODALIDAD: Educación física
DESTINATARIOS: Maestros frente a grupo y Apoyo técnico pedagógico		INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA: Sistema de Educación Pública en el Estado de Hidalgo
<p>SINOPSIS</p> <p>El curso pretende que los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquieran elementos teórico metodológicos que les permitan incorporar a su labor educativa los estilos de enseñanza propios de nuestra área: mando directo, enseñanza recíproca, de inclusión y comando, mediante el análisis de textos, la reflexión, la recuperación de experiencias y la reconstrucción de su práctica docente, con el fin de fortalecer la clase de educación física. <p>Para el logro de este propósito la propuesta aborda los siguientes temas, en 5 sesiones de 6 horas cada una, haciendo un total de 30 horas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los estilos de enseñanza. 2. El estilo de enseñanza mando directo. 3. Enseñanza recíproca. 4. El estilo de inclusión. 5. El estilo de enseñanza comando. <p>Solicita productos por sesión y un trabajo final, que consiste en la elaboración de una carpeta de evaluación de los estilos de enseñanza.</p> <p>La propuesta se compone de tres documentos: Descripción del curso, material para el participante, guía para el facilitador.</p> <p>La bibliografía que se utiliza es:</p> <p>CONTRERAS GUZMÁN, Onofre Ricardo.(1998) Didáctica de la Educación Física. Un enfoque Constructivista I.N.D.E Barcelona España. pp. 275 a 291.</p> <p>GARCÍA GONZÁLEZ, Enrique.(2001) Vigotsky. La construcción histórica de la psique.Trillas. México. PP 18 a 21.</p> <p>MOSSTON Muska y ASHWORTH Sara (1996) La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza. Hispano Europea. España PP 29 a 41, 81 a 98, 107 a 112, 117 a 118, 139 a 161, 169 a 173.</p>		

La inscripción a estos cursos es gratuita y voluntaria, son diseñados y ofertados de acuerdo a las necesidades, circunstancias y problemáticas específicas de cada estado, su proceso de acreditación tiene efectos en una determinada etapa de dictaminación.

C) Los Talleres de Actividades Formativas o Talleres generales de Actualización

Se iniciaron en 1993, son la opción básica de actualización para todos los maestros, pues conforman un espacio de trabajo donde los profesores pueden reflexionar en torno a una problemática educativa en común y con base en ello, establecer acuerdos sobre acciones

que es conveniente y necesario realizar para fortalecer su trabajo en el aula y al colectivo escolar, tienen un carácter informativo y son ideales para detonar procesos de estudio y aprendizaje colectivo.

Tienen una duración de 12 horas y su desarrollo se apoya en una guía de trabajo que es distribuida gratuitamente, permitiendo llevar a cabo un desarrollo organizado y estructurado; estos talleres sirven para que se profundice en el conocimiento de materiales educativos que permitan generar estrategias didácticas que se inserten en planes de sesión y de operatividad de clase, y que a la vez permitan conocer mejor los contenidos educativos y enfoques pedagógicos.

Los talleres de actividades formativas se encuentran íntimamente ligados al quehacer cotidiano del profesor y son de naturaleza fundamentalmente práctica; promueven la reflexión sobre la práctica docente, el conocimiento y manejo del plan y programas de estudio, el análisis y el uso de los materiales editados por la SEP para maestros y alumnos, que permitan reconocer los saberes previos de los destinatarios, así como sus necesidades de actualización.

Estos talleres requieren de un buen nivel de actividades lectoras y de expresión oral y escrita; al igual que los otros cursos, contribuyen al desarrollo de competencias profesionales, demandan disposición para trabajar de manera autónoma con los demás compañeros siguiendo la guía que se les proporciona, misma que tiene actividades propuestas que son congruentes con los enfoques de enseñanza vigentes para los distintos niveles y modalidades de la educación básica.

Las actividades a desarrollar son conducidas por un coordinador o titular, seleccionado por los directivos o los propios maestros participantes, se llevan a cabo al inicio del ciclo escolar en el mes de agosto y se estructura un plan de actualización para llevarse a cabo en fechas posteriores durante todo el transcurso del año, son de carácter obligatorio, no tiene efectos en la carrera magisterial y la evaluación de los mismos se lleva a cabo por

los propios participantes.

En los años de servicio, se han desarrollado las guías de estos talleres con base en temas que competen a todo el colectivo escolar, por ejemplo:

- Importancia de composición de textos.
- Los Adolescentes y la escuela secundaria.
- Los maestros y la escuela secundaria.
- Estrategias de enseñanza.
- Evaluación de aprendizajes.
- Planeación didáctica.
- Orientación y tutoría.
- La formación en valores.
- Competencias en la educación básica.

El siguiente es un ejemplo del contenido de los materiales de apoyo para la realización de estos talleres (SEP-TGA, 2004-2005: 40)⁹:

⁹ Al final del trabajo se anexa una guía completa correspondiente a los talleres de 2007 que tuvieron como tema central la formación en valores (V. Anexo 1).

Actividades

Hasta este momento, con las actividades realizadas en el taller han podido reconocer los rasgos y características que tienen los adolescentes de su escuela, y la función que cada uno de ustedes tiene como maestro o maestra de escuela secundaria. En esta sesión habrán de continuar el análisis acerca de cómo mejorar sus prácticas, y trazarán algunas directrices para establecer una ruta que les permita seguir aprendiendo de los adolescentes.

CÓMO MEJORAR MI PRÁCTICA DOCENTE EN UNA ESCUELA SECUNDARIA PARA LOS ADOLESCENTES (CONTINUACIÓN)

- 1 Analicen los siguientes supuestos que, según Michael Saint-Onge, tienen algunos maestros y maestras respecto del trabajo con adolescentes, así como las sugerencias para contrarrestarlos y reorientar el trabajo.

SUPUESTOS	SUGERENCIAS
Mi materia es muy interesante y ella sola puede atraer la atención de los alumnos.	El interés por la asignatura no tiene nada de malo, pero hay que ubicarlo en la forma de enseñanza.
Los alumnos son capaces de retener e integrar información durante más de 50 minutos.	Es necesario preparar muy bien las actividades con los alumnos, así como la secuencia de la información.
Los alumnos aprenden con sólo escuchar.	El aprendizaje no se logra sólo con la exposición; debe completarse con soportes visuales, lectura de textos, ejercicios controlados o libres, intercambio y discusión de ideas.
Los alumnos son oyentes experimentados y hábiles para tomar apuntes.	Es necesario apoyar a los alumnos en el modo de registrar las ideas esenciales y apoyar la actividad con diversos recursos gráficos.
Los alumnos tienen los conocimientos previos y el vocabulario suficiente para seguir sin dificultad las exposiciones.	Para lograr que se comprendan los conceptos es necesario utilizar ejemplos que digan algo a los alumnos.

D) Talleres breves de actualización

Son semejantes a los Talleres de Actividades Formativas o TGAS; se sustentan en la reflexión, el trabajo en equipo y la solución de problemas para elaborar una resolución, medida o “producto” y utilizarlo en el aula; sin embargo, éstos, se enfocan en tratar de que los docentes, directivos y personal de apoyo técnico–pedagógico profundicen sobre un tema muy específico relacionado con enfoques, contenidos y propuestas en los planes de estudios vigentes de la educación básica.

Los talleres buscan dar respuesta a necesidades concretas o a un problema detectado en una determinada zona escolar¹⁰.

Existen también otras metodologías en torno a una capacitación docente, que pueden ser diseñadas por las instituciones educativas a partir de sus recursos, intereses y necesidades específicas, por ello es que no existe algo generalizado en este sentido; también se pueden apoyar de manera conjunta con empresas externas que ofrezcan servicios de este tipo y que ofrezcan una visión más amplia para plantear soluciones eficaces y objetivas (Ver Anexo 2. Ejemplo de proceso de capacitación de docentes en una institución particular).

Los procesos de capacitación docente, también pueden consistir en cursos, conferencias y diplomados que las diferentes universidades o despachos de consultoría ofrecen a las instituciones educativas, lo que da gran apertura a una visión extraescolar.

Para finalizar este tema es importante aclarar que además de los organismos e instituciones señaladas, existen otras instancias que ofrecen actualización y

¹⁰ Los talleres tienen una duración entre 16 y 20 horas, no obstante es recomendable hacer micro talleres de 4 u 8 horas; se trabaja con base en una guía que es proporcionada a todos los participantes; son diseñados en los centros estatales de actualización en colaboración con los centros de maestros, aunque también pueden ser elaborados por personal de apoyo técnico-pedagógico de los niveles educativos en las zonas escolares.

No tienen seriación entre sí y en cada uno se aborda por completo un tema central para resolver problemas metodológicos o de gestión detectados a nivel centro de trabajo o zona; se indica que no requieren un proceso formal de evaluación.

capacitación docente; independientemente del tipo de institución o escuela que se trate, éstas pueden aprovecharlas y beneficiarse de ellas en todo momento; a nivel nacional pueden señalarse:

- Unidad de telesecundaria.
- Dirección General de educación Indígena.
- Dirección General de Investigación Educativa.
- Unidad de publicaciones educativas.
- Programa Nacional para el fortalecimiento de la lectura y la escritura en la educación básica.
- Instituto Latino Americano de Comunicación Educativa.
- Instituto Nacional para la educación de los adultos.
- INBA.

Habiendo abordado la preparación inicial y la formación continua que se brinda al docente de secundaria, es momento de abordar a la Educación Sexual, como eje formativo que se da dentro de la Educación Secundaria. Cabe indicar como se presentó en la introducción que en el segundo capítulo se presentará su sustento teórico, así como el de la transversalidad – multidisciplinariedad dentro de la perspectiva educativa de Secundaria.

I.4. Historia de la Educación Sexual en México

La historia de la educación sexual es un reflejo de lucha de ideologías y ejercicio del poder, en nuestro país, a principios del siglo XX profesionales de la salud inspirados por el movimiento eugenésico ofrecen los primeros servicios de Educación Sexual, con la finalidad de “evitar la degeneración de la especie” previniendo enfermedades venéreas, morbilidad materno-infantil y brindando orientación sobre la higiene menstrual.

En década de los 30's el Secretario de Educación: Narciso Bassols, introdujo diversas reformas en la enseñanza media. La sociedad mexicana de eugenesia sometió a la consideración de la SEP, las bases para la implantación de la educación sexual en las escuelas, dictaminándose que esta educación debería de impartirse desde el tercer ciclo de la educación primaria y en algunos grados de la secundaria .(SEP:1934.).

La publicación de este dictamen dio pauta para que la prensa nacional y varias agrupaciones manifestaran su opinión; unas fueron favorables y otras no, especialmente las provenientes de instituciones o personas de filiación religiosa.

La sociedad mexicana de eugenesia, disertó ampliamente sobre el tema, llegando a las siguientes conclusiones (SEP, 1934):

1. La aplicación de las leyes biológicas contribuyen al perfeccionamiento de la especie humana. En los programas oficiales las clases de higiene y moral en la sexualidad serán obligatorias en las escuelas oficiales y particulares.
2. Desde el preescolar los niños empezarán a recibir nociones de reproducción de plantas y animales.
3. A los niños de 7 a 11 años de edad, deberían dárseles mayores conocimientos acerca de la reproducción de animales y plantas.
4. A los jóvenes de 12 a 16 años, deberán impartírseles nociones de embriología y mayores conocimientos sobre la reproducción de animales y plantas, así como el conocimiento de órganos sexuales y prevención de las enfermedades venéreas.

5. Para los jóvenes de 17 a 21 años, habría que dárselos mayores conocimientos de embriología, funciones del aparato reproductor, higiene en el matrimonio y prevención de enfermedades venéreas.
6. Se retirarían los libros de texto de ciencias naturales que no traten los temas de embriología y la forma de reproducción de plantas y animales, por no cumplir con la misión educativa en la enseñanza científica del alumno.
7. La SEP debería de promover cursos de higiene y sexualidad, encaminados a capacitar a los maestros con objeto de preparar buenos educadores para el futuro.

En los setenta se crean estudios para conocer las tasas de crecimiento poblacional, lo que propició el establecimiento de acciones de Educación Sexual en el ámbito nacional como parte de los programas de población en México y como una respuesta a la necesidad de transformar patrones de fecundidad, buscando regular la dinámica, el volumen, la estructura y la distribución poblacional para asegurar que los mexicanos pudieran acceder a los beneficios de un desarrollo económico y social. Para la década de los ochenta se constituye la Asociación Mexicana para la Salud sexual, cuyo objetivo se centró en proporcionar los medios para el logro de la salud sexual personal, de pareja, familiar y social con excelencia, profesionalismo y ética basados en los Derechos Sexuales y el conocimiento objetivo, veraz y científico.

Por último, en esta década el Consejo Nacional de Población (CONAPO) produjo guías de Educación Sexual para maestros de primaria y secundaria que difundió mediante actividades de capacitación en sus coordinaciones estatales (AMSSAC, 2008).

Para finales de la década de los noventa, se pactó el compromiso de ampliar en el ciclo escolar 1998-1999 la educación de la sexualidad, por lo que los libros de quinto grado de Ciencias Naturales tenía contenidos en donde se abordaría el tema de la sexualidad; en este marco, los docentes requerían abordar la temática en el contexto de los valores, la dignidad de la persona, la preparación para el ejercicio de la libertad y el ejercicio del

respeto a sí mismos (SEP, 1998: 110).

Es innegable que México es un país de arraigadas tradiciones, la estructura política y social esta cimentada en la familia nuclear, en donde temas como la sexualidad no se dan abiertamente; cierto que las clases de educación sexual no podrían resolver el tratamiento de una educación sexual desde la formación de la persona, si un docente no tiene la formación para ello.

Es necesario educar en la sexualidad a partir como se señaló del compromiso del manejo de la libertad y de la dignidad de la persona; uno de los problemas por ejemplo, por falta de este sustento en la persona es el caso de los embarazos no deseados en las adolescentes, generándose tristemente actos contra la vida como el aborto; lo cual muestro en la siguiente tabla (INEGI, 2008):

Año	Pacientes egresados	Días estancia	Partos atendidos	Abortos
1995	964 903	2 420 360	119 813	27 388
1996	1 015 809	2 467 834	127 689	29 440
1997	1 141 685	2 737 720	133 715	33 555
1998	1 232 697	2 939 778	147 551	34 096
1999	1 367 183	3 172 933	152 860	37 300
2000	1 432 012	3 348 233	154 432	36 107
2001	1 591 181	3 451 612	143 564	36 772
2002	1 725 692	3 927 984	170 625	47 607
2003	1 654 816	3 805 597	153 792	46 595
2004	1 636 987	3 835 926	139 369	44 605
2005	1 726 503	3 971 750	144 793	45 244
2006	1 727 627	4 086 298	133 039	45 054
2007	1 785 432	4 280 957	135 068	45 105
2008	1 725 618	4 227 843	112 869	42 555

Como se puede observar, aunque en algunos años el número de abortos se ha reducido, las cifras en general tienden a aumentar en forma dramática, lesionando la vida que se pierde como la de la madre. En la revista electrónica CNN expansión (Febrero 2008), se informa que a partir de las estadísticas obtenidas del Instituto Nacional de Salud Pública a escala nacional, se reporta que el 80% de las mujeres que se embarazan no tienen deseos de ser madres, sobre todo las menores de 20 años, dejando de lado una de las

funciones primordiales de la mujer, la maternidad, que implica una transmisión de vida. Y actualmente esta institución sigue dando de que hablar al respecto reportando que estos embarazos “no deseados” han disminuido. (INSP,2011)

Es necesario contar con educadores de formación que busquen la educación de la persona desde su dignidad, pues en ocasiones se dan iniciativas que atentan contra esta formación¹¹. Por ejemplo, no puede olvidarse el proceso de legalización del aborto en la capital del país, cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidió aprobarla con un 69.7 % a favor y un 28.79% en contra, siempre que se efectúe dentro de las primeras 16 semanas de gestación (Cuenca, A., 2007), que no es más que una medida que corrobora lo anterior, la falta de formación y de respeto hacia la vida y el manejo ambiguo de valores, contraria a una antropología de la persona centrada en la calidad humana; por ello, hay un gran reto en el marco de la educación sexual.

¹¹ Por ejemplo, en el DF Nancy Cárdenas, diputada del PRD indica que es objetivo primordial que los jóvenes cuenten con una adecuada educación sexual, por lo que requieren haber reformas ante la SEP del D.F. elaborando materiales sobre sexualidad, reproducción humana, planificación familiar, paternidad y maternidad responsable (faltaría comprender lo que se quiere indicar con ello). La Profra. Gordillo Morales en el Congreso Nacional de Educación hace mención que una forma de prevenir los grandes problemas con los que se enfrenta el país es la prevención, y para lograr esto, es necesario impulsar el mejoramiento de la educación sexual. Aquí faltaría reflexionar si las acciones de prevención no atentan contra la vida y la dignidad de la persona (Dossier Periodismo Inteligente, 2007, Mayo 24).

I.5. Prioridades y retos de la escuela secundaria

Habiendo expuesto el marco contextual en el que se encuentra ubicado el nivel educativo de secundaria, así como la educación sexual, se abordarán las prioridades y retos a los que se enfrenta actualmente este nivel educativo; considero que uno de ellos es indiscutiblemente el factor socioeconómico, del cual se desprenden los siguientes:

A) Extender y ampliar la cobertura

En la educación básica se tienen todavía grandes rezagos, más de 30 millones de personas no concluyen o nunca cursan la primaria o la secundaria, es decir, un tercio de la población mexicana no tiene acceso a la educación básica o no ha podido concluirla (SEP:2008: 11-13).

Existe una gran limitante en el potencial de desarrollo de la formación escolar, lo que puede constatarse con las pruebas nacionales e internacionales aplicadas en la educación básica, que lleva a considerar que todavía no se logra desarrollar plenamente en los estudiantes las habilidades que les permitan resolver problemas con creatividad, eficacia y estar mejor preparados para los desafíos que les presenta la vida y la incursión en el mercado laboral.

También hay que considerar la posibilidad de tener acceso a la información por vías alternas a la escuela, lo cual plantea un escenario difuso sobre el sentido que tiene en la vida personal el asistir a una institución de educación formal (SEP, 2008: 11), lo cual puede percibirse en los indicadores de eficacia de secundaria por entidad que presento en el primer cuadro, así como la tasa de no conclusión de primaria y secundaria en el segundo cuadro (SEP, 2008: 13).

INDICADORES DE EFICACIA DE SECUNDARIA POR ENTIDAD¹

Entidad	Deserción				Reprobación				Tasa de no conclusión en tiempo normativo			
	1990/ 1991	2000/ 2001	2002/ 2003	2004/ 2005	1990/ 1991	2000/ 2001	2002/ 2003	2004/ 2005	1990/ 1991	2000/ 2001	2002/ 2003	2004/ 2005
Guerrero	9.2	12.0	10.2	12.1	22.0	18.2	16.9	15.5	25.5	31.8	30.2	34.3
Michoacán	11.2	11.1	11.1	11.3	24.5	23.1	22.5	22.1	32.1	28.5	30.6	31.5
Zacatecas	12.9	10.8	9.0	9.1	17.7	15.1	15.8	16.1	35.1	33.7	27.0	26.6
Yucatán	8.2	8.4	7.7	9.1	28.9	28.5	27.5	27.2	24.9	24.3	21.7	25.6
Campeche	9.0	10.3	8.5	8.3	33.6	29.9	29.5	29.0	25.7	32.3	24.9	25.5
Jalisco	10.8	11.0	9.2	8.5	29.8	27.3	24.8	23.9	31.1	30.4	27.6	25.5
Oaxaca	7.8	8.1	9.0	8.1	21.9	15.2	14.8	14.5	28.1	24.7	24.2	23.7
Chihuahua	9.7	10.1	9.2	7.6	27.0	30.8	27.2	24.2	30.0	30.4	25.7	23.4
Sinaloa	8.4	7.7	7.8	8.0	29.4	25.8	25.7	26.1	24.8	23.7	22.7	23.2
Querétaro	7.4	10.4	8.3	7.1	24.5	23.8	23.5	23.4	24.1	31.5	24.6	22.8
Aguascalientes	8.5	8.0	7.5	7.7	23.2	18.2	18.9	19.3	27.3	24.5	23.3	22.7
Colima	9.5	8.6	10.5	6.3	21.8	16.7	15.2	14.6	29.5	28.4	28.7	22.5
Durango	10.9	9.7	8.2	7.5	21.8	21.3	21.2	20.7	32.7	30.3	23.7	22.5
Tlaxcala	7.1	7.2	9.4	6.9	26.4	19.4	17.5	16.8	19.7	20.7	28.1	21.9
Chiapas	8.4	6.6	6.7	7.6	22.2	12.5	12.0	11.8	25.4	23.5	15.9	21.8
Guanajuato	10.6	9.1	8.1	7.6	28.1	20.6	20.3	19.5	30.7	27.5	23.8	21.8
México	8.1	7.9	7.1	6.8	29.1	23.1	20.8	19.6	23.4	24.3	20.9	20.4
Tabasco	7.2	7.4	6.4	6.4	20.1	18.9	18.4	18.2	22.8	21.5	18.6	19.7
Veracruz	8.2	7.3	6.8	6.6	27.6	19.8	19.3	19.3	24.6	23.9	20.0	19.3
Quintana Roo	6.4	8.2	6.9	6.0	26.0	20.5	18.5	17.6	24.1	25.4	21.8	19.2
San Luis Potosí	9.0	6.9	6.8	6.0	19.3	13.9	14.9	14.0	30.9	22.6	19.5	18.6
Baja California	10	9.9	5.6	6.1	32.9	23.0	19.4	17.9	29.7	29.7	17.8	18.5
Distrito Federal	9.0	7.5	6.1	5.6	37.3	25.4	17.5	18.0	26.6	25.9	17.6	18.5
Tamaulipas	7.5	6.7	7.3	6.0	22.3	19.7	19.8	19.6	21.7	19.5	21.7	18.3
Hidalgo	8.2	6.0	5.6	5.9	20.6	14.4	12.7	11.4	23.5	18.8	17.6	17.2
Sonora	8.8	8.7	6.4	5.8	25.4	20.4	15.2	13.4	26.7	25.3	20.6	17.0
Coahuila	8.7	6.5	7.6	5.7	24.6	21.1	23.5	23.4	25.5	17.5	20.0	16.9
Nayarit	7.9	7.0	5.5	5.3	15.1	13.9	13.3	11.5	24.7	21.8	17.3	19.6
Puebla	8.6	7.7	5.9	5.4	23.2	15.3	14.3	13.4	24.3	22.7	18.9	16.4
Baja California Sur	7.8	7.2	5.2	4.9	19.4	18.6	12.9	10.9	22.5	22.0	17.1	14.9
Nuevo León	6.4	5.9	5.1	4.8	13.4	17.2	16.2	16.2	17.7	18.1	15.6	14.6
Morelos	8.0	6.1	5.4	5.1	24.2	14.8	15.1	15.0	22.0	18.0	15.9	14.2
Nacional	8.8	8.3	7.4	7.1	26.5	20.9	19.1	18.4	26.1	25.1	21.6	21.2

AT08-1	Tasa de no conclusión en primaria y secundaria por entidad federativa según sexo (2005/2006)					
	Nivel Educativo Primaria			Nivel Educativo Secundaria		
	Entidad Federativa	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
Aguascalientes	6.2	7.6	4.6	23.0	27.8	18.3
Baja California	6.9	7.7	6.0	19.9	23.9	15.8
Baja California Sur	1.2	2.3	-0.1	16.1	20.4	11.5
Campeche	10.3	11.8	8.7	25.8	31.3	20.1
Coahuila	5.3	6.2	4.4	18.3	23.3	13.1
Colima	15.9	18.3	13.4	19.4	23.5	15.2
Chiapas	18.6	18.5	18.8	22.4	24.0	20.6
Chihuahua	14.3	15.8	12.8	22.6	27.1	18.1
Distrito Federal	3.6	3.5	3.8	23.8	29.9	17.3
Durango	10.1	10.6	9.4	22.9	27.3	18.3
Guanajuato	10.0	11.4	8.5	25.3	30.8	19.6
Guerrero	19.7	21.0	18.3	26.4	30.9	21.6
Hidalgo	4.6	5.4	3.8	15.0	19.4	10.4
Jalisco	10.2	11.7	8.7	25.8	31.5	19.8
México	6.2	6.7	5.6	19.3	24.4	14.0
Michoacán	14.9	16.8	12.9	32.3	38.3	26.3
Morelos	5.8	7.1	4.6	25.3	30.2	20.1
Nayarit	8.2	9.5	6.9	21.4	23.9	18.8
Nuevo León	2.0	2.5	1.5	14.9	18.4	11.3
Oaxaca	15.0	16.8	13.2	26.0	29.3	22.6
Puebla	9.0	10.2	7.8	16.5	20.4	12.4
Querétaro	4.0	4.9	3.1	23.4	30.4	16.2
Quintana Roo	4.3	4.5	4.1	18.1	22.2	13.7
San Luis Potosí	10.0	11.5	8.5	19.5	23.9	14.8
Sinaloa	16.3	17.8	14.6	21.5	26.3	16.6
Sonora	6.2	6.5	6.0	20.4	24.5	16.3
Tabasco	6.2	6.8	5.5	20.6	24.5	16.6
Tamaulipas	10.0	11.3	8.7	16.5	20.5	12.3
Tlaxcala	2.6	3.4	1.9	14.2	18.7	9.4
Veracruz	10.7	12.0	9.3	21.0	24.5	17.3
Yucatán	9.4	11.0	7.7	25.1	31.0	18.5
Zacatecas	9.8	10.7	8.8	25.9	31.6	20.0
Nacional	9.6	10.6	8.5	21.8	26.4	17.0

Al analizar los cuadros, puede percibirse que las cifras presentadas son alarmantes, dado que el porcentaje de no conclusión es elevado; en el caso de la cobertura puede decirse que el DF tiene una cobertura casi total a nivel secundaria, por lo que la extensión de cobertura y eficiencia terminal constituyen uno de los retos más importantes.

B) Promover una cultura de calidad con equidad

La calidad con equidad es relevante pues será una herramienta de desarrollo, debido a que en la sociedad del conocimiento la competitividad de los países depende, en buena medida de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos.

Los criterios de mejora de la calidad deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de los programas de estudio, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos.

C) Promover una cultura de la evaluación

La evaluación requiere utilizarse como una herramienta de mejora continua, pues es el instrumento fundamental y relevante en el diseño de políticas educativas a nivel nacional, estatal o institucional. Para esto los directivos y educadores requieren:

- Aprender sobre las pruebas estandarizadas de logros¹².
- Comparar con otros resultados e intercambiar información¹³.
- Mejorar la práctica en el aula.

Es necesario realizar una evaluación que permita al docente comprender sus implicaciones y mejorar el proceso de enseñanza, de aprendizaje, en bien de la persona.

D) Combatir la discriminación

Las prácticas discriminatorias son aún muy extendidas en las sociedades, lo que limita los derechos, libertades y oportunidades; tristemente se percibe una discriminación

¹² Existen educadores que no conocen los resultados de sus escuelas, ni han estudiado realmente los reactivos de una prueba estandarizada; necesitan darse tiempo para ver qué es lo que realmente se está midiendo y valorando, así como conocer que información brinda la prueba respecto a las fortalezas y debilidades de la institución educativa y de las herramientas pedagógicas.

¹³ El conocimiento de los resultados educativos requiere promover un proceso de auto evaluación e intercambio de información entre escuelas y docentes para fortalecer el proceso educativo

constante entre pares dentro de la misma institución escolar.

Una cultura de equidad debe aprender a ver estos fenómenos y reconocer los patrones de discriminación, para ponerlos en evidencia y sensibilizar a la sociedad en torno a ellos. La labor del maestro es esencial, pues el aula brinda una oportunidad excelente para comunicarse con sus alumnos, detectando situaciones y patrones de este tipo, haciéndolos visibles y fomentando el debate y la erradicación paulatina en torno a ellos.

E) Concebir a la escuela secundaria como una comunidad de aprendizaje donde se dé apoyo y orientación constante a los alumnos

Los adolescentes requieren encontrar en la escuela secundaria un espacio que enriquezca su horizonte de desarrollo y la posibilidad de interactuar con docentes capaces de constituirse en interlocutores atentos quienes, además de abordar una asignatura, sean sensibles y muestren disposición de acompañarlos de manera comprensiva y solidaria.

Esto supone la atención a los alumnos, mediante el conocimiento de su desempeño diario, inquietudes y problemáticas a las que se enfrentan y las formas de relación que establecen con sus pares, los maestros y otros integrantes de la escuela. Para eso es necesario intervenir en otros ámbitos de la vida escolar, vinculando características culturales y personales del alumnado y el clima de trabajo que implica un marco de convivencia, así como fomentar entre docentes y demás personal el intercambio de comentarios y apreciaciones sobre grupos.

Es innegable que, de manera general, se ha buscado mejorar la educación secundaria de manera constante, pero también es cierto que el cambio no es fácil; independientemente de los esquemas de formación continua que se ofrecen a los responsables de la educación, éstos dependen en gran medida en la disposición y actitud que se tenga, tanto para adaptarse a nuevos cambios, manejar posturas nuevas, tal vez usar nuevos términos, como para que se busque una renovación constante en la práctica profesional, pero continúan los retos, entre ellos el proceso de educación sexual de la educación

secundaria.

En el proceso de la educación secundaria el planteamiento de trabajo transversal y multidisciplinario en donde uno de los ejes es la educación sexual, requiere un manejo adecuado, sin olvidar que este nivel educativo deberá de concebirse como una comunidad de aprendizaje donde se dé apoyo y orientación constante a los alumnos; entre estos apoyos se marca la educación sexual, pero vista como un marco que de sentido a la vida con el fin de enriquecer el desarrollo personal. Claro está, que para que ésta pueda ser tratada se debe de contar con profesionales de la educación formados, si no este eje transversal considero que carecería de sentido.

CAPITULO II: EDUCACIÓN SEXUAL, TRANSVERSALIDAD Y MULTIDISCIPLINARIEDAD: TEORIA Y FUNDAMENTACIÓN

“...La sexualidad forma parte de nuestro comportamiento, es un elemento más de nuestra libertad.”

Michel Foucault.

Después de haber establecido el marco contextual en el que se encuentra la educación Secundaria y algunos referentes acerca de la educación sexual, en este segundo apartado se aborda de la manera más extensa el marco teórico de la educación sexual, la multidisciplinariedad y la transversalidad, dado que es elemento relevante de la finalidad de esta tesis; por ello se tratarán conceptos clave, los ámbitos y agentes educativos que competen a la misma, las razones por la cual cabe hacer referencia a la Educación Sexual en la escuela secundaria y cómo es que se encuentra estrechamente relacionada con los conceptos de Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transversalidad.

Por último, se abordará el perfil docente de este nivel educativo y del alumno a fin de establecer el impacto que tiene en ambos una educación sexual íntegra.

II.1. La educación sexual. ¿Qué es? Conceptos clave

Es conveniente que se citen algunos conceptos relevantes en este tema con el fin de clarificar los términos clave manejados en el tema de la educación sexual para después, tener una idea clara y concisa de lo que implica; no hay que dejar de lado el hecho de que, algunos de estos conceptos, son complicados de definir dados los enfoques que existen en la temática.

- Afectividad: “(...) es la esfera de sentimientos y emociones que interactúan con la dimensión motriz e intelectual del ser humano, de la que sólo se distingue

abstractamente” (Galimberti, H. 2002: 27).

- Educación: Nerici al respecto indica que:

La educación es un proceso que permite al individuo obtener un aprendizaje para un cambio en su persona y en la sociedad, por ello, su importancia resulta indiscutible, ya que el ser humano se convierte en dependiente de ella todos los días de su vida. Así mismo existen muchas maneras de ver y estudiar a la educación, cuyo análisis puede encargarse desde las perspectivas sociológica, biológica, psicológica y filosófica (1984: 19).

La educación es básicamente un proceso dinámico esencialmente entre personas que proporciona las herramientas para que alcancen sus metas partiendo de su aceptación consciente. Busca la inserción activa y consciente del individuo en el medio social, es permanente e inacabado a lo largo de la vida humana y supone una situación duradera y distinta del estado original del hombre (Sarramona, J, 1989).

- Educación sexual: señala López Soler que:

La parte de la educación formal e informal que integra los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo es lograr la identificación e integración sexual de individuo para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana, libre, positiva, responsable y consciente dentro de su cultura, su época y sociedad (López Soler, N.,2003:11).

También puede indicarse que esta educación “(...) es el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana, acorde con nuestras potencialidades. Con el único límite de respetar la libertad de las demás personas” (Barragán, J., 1991: 135).

- Genitalidad: Este término implica:

(...) el hecho biológico, las conductas y los contenidos psicoemocionales vinculados con las funciones genitales, el acto sexual y la reproducción. Es el resultado de las funciones

de los órganos sexuales del individuo que implican una búsqueda y un logro de placer y una descarga de energía (Goldstein, B., 2006: 10).

- Otro concepto que considero importante es el de personalidad, concebido como “(...) la organización dinámica en el interior del individuo de aquellos sistemas psicofísicos que determinan sus ajustes únicos a su ambiente” (Allport, G., 1937:14).

A su vez Cloninger (2003: 3) señala que ésta son las “(...) causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de la persona”.

- Salud: Es el completo bienestar físico, psicológico y social, no solamente la ausencia de enfermedad. (OMS, 1946).
- Salud Sexual: La OMS (2002) refiere que debe de ser considerada como:

(...) un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad, no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. Requiere de un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y a las relaciones sexuales, así como a la posibilidad de obtener placer y hacia las experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que se logre y se mantenga, los derechos sexuales de las personas deben ser respetados.

- Sexo: el cual “(...) corresponde a la esfera biológica de la sexualidad y se entiende como el conjunto de los caracteres anatómicos y fisiológicos determinados genéticamente que colocan al ser humano en uno de los dos polos de un continuo, es decir como mujer o como hombre (Oliver, S., 1995: 16).

También puede entenderse como “(...) la identidad biológica del individuo, es decir, cromosomas, manifestaciones físicas de identidad e influencias hormonales” (Shaffer, D.,

2007: 510).

- Sexualidad: Hace referencia a las manifestaciones que tiene una persona como ser sexuado en una sociedad, cultura y momento histórico determinado (Oliver, S., 1995).

También puede referirse como “(...) un componente de la persona desarrollado a lo largo de toda la vida. Comprende aspectos físicos, psicológicos y sociales que refieren a actitudes y actividades hacia nuestro propio ser, como hombres y mujeres y no sólo hacia el sexo” (Calvo, S., 1992: 311).

A partir de todos estos conceptos presentados y lo que se vive dentro del proceso formativo de los adolescentes en Educación Secundaria, considero que es conveniente hacer una definición de Educación y Educación sexual más amplia, a fin de entender de una manera clara los temas que se abordarán más adelante.

La Educación es entonces un proceso continuo y dinámico al que el ser humano está sujeto desde su nacimiento hasta su muerte, debido a su naturaleza perfectible y a la educabilidad y educatividad que éste posee; es un proceso en donde interactúan dos o más personas para la adquisición de conocimientos, generación de actitudes y el desarrollo de habilidades, donde el fin último y la razón por la cual se lleva a cabo todo lo anterior, es alcanzar una plenitud de ser y desde este contexto es que deberá de abordarse la Educación Sexual, entendiéndola como una parte primordial de todo el proceso educativo formal e informal que contempla la sexualidad del educando; todos aquellos adeptos y procesos biopsicosociales imbricados en cuanto a ser hombre o ser mujer, orientándolos y guiándolos para que contribuyan a la plenitud de ser. Ya que se han establecido algunos de los conceptos relevantes en esta temática, es conveniente reflexionar en los ámbitos y agentes educativos que intervienen en la misma para empezar a vislumbrar sus alcances; cabe señalar que para hacer referencia a la Educación Sexual hay que dejar en claro en primer lugar que, debido a un contexto generado por ideas

erróneas en torno a la misma, se rechaza cualquier preocupación o enseñanza que tenga que ver con su ordenación dentro del marco de la dignidad humana, por ello es importante entonces establecer que la educación sexual debe tener en primera instancia una dimensión y fundamentación desde la Antropológica-Filosófica, que vislumbre la vida humana desde el estudio de la persona integral, en donde la educación retorne a tener como fundamento la persona.

Cabe recordar que la Antropología Filosófica es un saber que permite reflexionar sobre la vida y sobre la persona.

II.2. Ámbitos y agentes educativos en Educación Sexual

Siendo la Educación Sexual una parte de toda la educación que recibe el ser humano durante toda su vida, intervienen en la misma varios agentes y ámbitos como (Comellas, Ma. J. 2009):

- La Familia.

Es primordial este agente educativo en el proceso de identificación de la persona y en satisfacer sus necesidades primarias, la injerencia educativa gira en torno a las relaciones interpersonales y, en este sentido, los padres son los primeros responsables de una educación sexual adecuada y la responsabilidad que recae en ellos es enorme y de suma importancia.

Es responsabilidad de los padres educar el pudor, y es que, el pudor no es sinónimo de represión y evasión de ciertos temas para con los hijos, ni es el antónimo de transparencia en ningún momento. Educar el pudor es ayudar a la persona a que reconozca el valor de su intimidad y así pueda auto poseerse o auto poseer un aspecto de sí mismo, para luego entregarlo a la persona adecuada y en circunstancias idóneas y oportunas, mantener esa intimidad cubierta de extraños rechazando todo aquello que pueda dañarla y descubrirlo únicamente en circunstancias que favorecen la mejora personal o ajena.

El que una persona reconozca y respete su intimidad quiere decir que tiene la capacidad para estar con ella misma sin evadir la responsabilidad de su propio ser y ese respeto queda manifestado en los siguientes rasgos (IESAF.1984.).

- a) Cuando existen momentos en los que la persona empieza a reservar algo de su ser, emociones o cuerpo de los demás.
- b) Cuando son capaces de estar a solas consigo mismos, en silencio.
- c) Cuando mantienen el contenido de su intimidad sano mediante la orientación de personas idóneas

La educación sexual en su base debe de ser dada por los padres de familia y auxiliada de manera subsidiaria con los docentes; el padre de familia habrá de abordar esta temática con prudencia, tacto y discreción y bajo estas instancias deberá de proceder el docente; hay que tomar para ello en cuenta la madurez física y emocional¹⁴ .

Los padres deben estar pendientes y deben acompañar a los hijos en todos los aspectos que implica una educación sexual centrada en el respeto a la persona.

- La escuela

La finalidad de la escuela es, en términos generales, dotar a la persona de las habilidades que le permitan a la persona hacer frente a la vida; es una institución especializada para ejercer una función educativa y es el paso intermedio entre la familia y la sociedad. Sus acciones educadoras se pueden resumir en:

- Enseñanza de valores y promoción de procesos intelectuales.
- Enseñanza de normas que rigen a la sociedad y desarrollo de habilidades

¹⁴ Por ejemplo, a los niños conviene darles contenidos generales sin muchos detalles y utilizar el lenguaje adecuado para su edad. A los adolescentes en cambio, se les puede hablar con términos científicos que amplíen sus conocimientos de acuerdo a los intereses surgidos con el desarrollo físico y psicológico propio de esta etapa y aprovechando los medios que se consideren convenientes y que respeten su dignidad como personas. De igual manera debe hacerse con los jóvenes, la información debe ampliarse, claro está, cuando el hijo posea mayor desarrollo físico y mental para poder abordar estos temas con seriedad y respeto

-Enseñanza de la convivencia con otros y generación de actitudes

Siendo ésta una institución especializada para ejercer una función educativa, es aquí donde debe hacerse especial hincapié en dar a los alumnos una educación sexual adecuada que le permita formarse como persona y responder con dignidad hacia ella misma y hacia los otros.

Al ser este agente educativo el paso intermedio entre la familia y la sociedad, debe de haber una congruencia entre la educación sexual que se le da a la persona en el núcleo familiar y la que se le imparte en la escuela, aunque no debe dejarse de lado el hecho que es responsabilidad de los padres educar y formar la base de la persona y en relación a la institución educativa elegir la que consideren pertinente en función de sus valores.

- El trabajo.

Aunque la temática que se aborda se encuentra ubicada en el contexto de la educación secundaria, no puede dejarse de lado otro agente educador como es el trabajo, pues existen instituciones de este nivel que preparan para ello (secundaria técnica).

La persona está llamada al trabajo, es un medio de realización humana y atiende a las necesidades de formación en este contexto; si se les da a las personas una educación sexual integral y bien cimentada, ésta se verá reflejada en el trabajo.

Recordando que la educación sexual, es un ámbito de la persona que incide en sus distintos contextos y le permite formarse equilibrando su libertad y responsabilidad para alcanzar una verdadera felicidad.

- Comunidad.

La comunidad ejerce una acción educativa en el ámbito de la educación informal, interviniendo en el proceso de la educación sexual los amigos, compañeros, grupos

juveniles, grupos deportivos, gremios específicos, etc. Bajo esta circunstancia es importante formar bien a la persona para que no se desvíe del fin al que está llamada, su felicidad.

- Estado y Gobierno.

El estado a partir de sus políticas educativas, atienden el derecho que las personas tienen de educación, buscando el pleno desarrollo de la persona en el respeto a los principios democráticos, de convivencia y derechos, así como a sus libertades fundamentales.

- Las nuevas tecnologías y los medios de comunicación social.

La utilización de los medios de comunicación social en la educación de la sexualidad no ha sido del todo adecuada, debido a que vivimos en un mundo en donde se ha perdido la esencia de la intimidad; en estos medios actualmente se confunde fácilmente la sexualidad con la genitalidad, y la cantidad de los materiales audiovisuales o impresos que emiten los medios de comunicación no ayudan a apaciguar esa visión reduccionista, por ello es que en primera instancia se debe de educar en la familia y los padres requieren ser selectivos en los medios de comunicación donde pudiera haber una información inapropiada en cuanto a la sexualidad.

Se ha reflexionado a grandes rasgos los ámbitos y agentes educativos en los cuales converge la educación sexual, mismos que están presentes de manera constante en el desarrollo y desenvolvimiento que va teniendo la persona a lo largo de toda su vida. Éstos inciden de manera simultánea –no aislada, ni intermitente- en ella y por lo mismo, se debe tener especial cuidado para que su incidencia sea oportuna y pertinente, a fin de que pueda existir un adecuado contexto en el cual se conciba a la Educación sexual como algo necesario.

II.3. ¿Por qué? y ¿Para qué? Una educación sexual en la escuela secundaria

Es fundamental, al hacer referencia de la educación sexual, considerar a la persona humana como punto de referencia, la que desde su dimensión ontológica posee notas constitutivas, las cuales son (Carrasco, J. 2004:22-30):

- Principio de actividad: La persona como principio de actividad se superpone a la naturaleza humana para hacer realidad las posibilidades que tiene, es decir, en la persona radica la tensión o fuerza para que una posibilidad se convierta en realidad; una aptitud se manifiesta en sus actos. Este principio de actividad tiene tres cualidades: es intencional, unificador y creativo¹⁵
- Singularidad y originalidad: La singularidad implica una distinción tanto cualitativa o cuantitativa porque cada persona es quien es, única e irrepetible; esa singularidad tiene una manifestación dinámica que es la originalidad, lo que permite considerar a alguien origen de algo o creador de algo.
- Apertura, comunicación y solidaridad: La necesidad existencial de apertura con otros se encuentra en las relaciones impuestas por la existencia de otros sujetos con los que se debe convivir (trabajo, familia) y por las relaciones que responden a la espontaneidad del hombre y sobre las cuales se mantiene constantemente libre (amistad, vida social más específica, etc.).

La vocación a la realidad que tiene el ser humano se manifiesta en su solidaridad, entendida como vinculación de seres humanos, por sentirse partícipe en una entidad superior a la de la individualidad y por comunicarse con el mundo que lo rodea.

¹⁵ Intencional porque los actos de una persona van orientados a un fin, mismo que los unifica en la aspiración constante a la verdad, la belleza y el bien, y estos actos son creativos en sí, porque se diferencian de actos mecánicos o animales.

- Autonomía y dirección de la vida propia: La autonomía es de algún modo el principio de las acciones del hombre, confiere una peculiar dignidad según la cual el hombre se siente sujeto y no objeto. Esta superioridad por la cual la persona se adjudica el ser sujeto y no objeto se manifiesta de dos formas (Carrasco, J. 2004:22-30):
 - a) Por el camino del conocimiento: ya que conocer es dominar, poseer algo de la realidad del objeto conocido.
 - b) Por el camino de la acción: Porque sólo el hombre puede acercarse a las cosas y modificarlas de acuerdo con las ideas que previamente ha concebido (acción técnica)

La máxima expresión de esta autonomía es el gobierno de sí mismo, posesión y uso efectivo de la libertad.

La dignidad –entendida como un valor intrínseco- motiva nuestra voluntad, y como motivante podemos considerar entonces que posee un bien que es objetivo para la persona (Guerra, R. 2003)

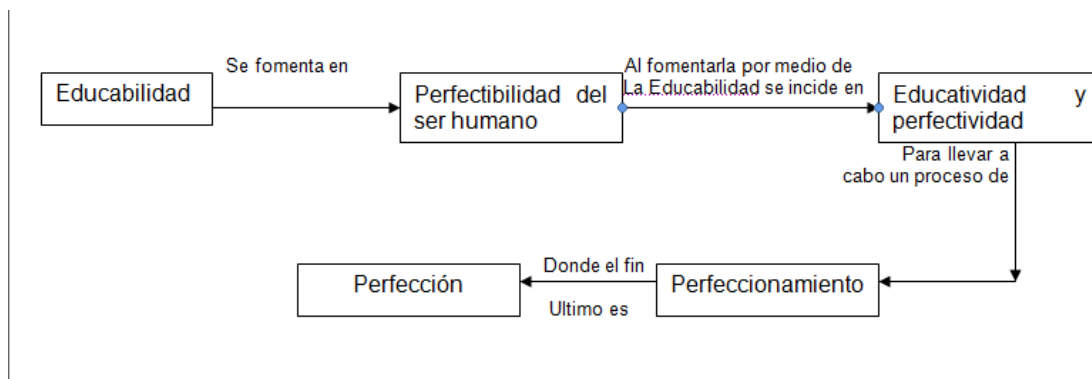
Es decir, un bien que perfecciona a un ser humano y que por supuesto impacta de manera directa en su afectividad. Ya que es considerada como un valor cabe mencionar que distintos tipos de valores (como el moral y el jurídico que tienen su origen en una experiencia de la persona como ser digno) es decir, un “deber” se puede orientar hacia la vida moral y dado que la libertad es la máxima expresión de la dignidad, necesita ser reconocida en dado momento por ese “deber”, por ese valor jurídico, tan es así que han surgido declaraciones de derechos a lo largo de la historia reconociendo la dignidad de la persona algunos, de ellos inciden de una manera directa en educación sexual . Esto se citará con más detenimiento posteriormente pero es importante acotar antes que además de un fundamento antropológico –filosófico que posee la educación sexual se puede y debe hablar también un fundamento legal.

- Unidad: La persona se manifiesta como un todo que se eleva por encima de las diversas partes que lo componen, de este modo la persona no es el resultado de la suma de sus partes, sino la relación de éstas a la unidad de su ser.

Ahora bien, de esta dimensión ontológica se desprende la educación de la persona y su sociabilidad. A la persona se le puede educar (también sexualmente hablando) básicamente porque es poseedor de estas dos cualidades (Meza, M. y M.C. Bernal, 2007: 10-30):

- **La educabilidad:** Capacidad inherente al ser humano para ser educado por medio de los bienes culturales que contiene una acción educativa; se necesita de una guía para que aprenda a actuar bien ejerciendo su libertad, es decir, expresando su dignidad y desarrollando sus potencialidades y un adecuado cultivo de la personalidad que le permita llegar a un opitimum personal.
- **La educatividad:** Capacidad, disposición, intencionalidad y circunstancias que se tienen para educar, formar a través de diferentes acciones.

Estos dos conceptos van de la mano con algunos otros que a su vez inciden de manera simultánea para que se lleve a cabo un proceso de perfectibilidad en la persona, que es en esencia un proceso educativo, lo cual se explica en el siguiente cuadro que he elaborado para ello:



Esta educación (que incluye el ámbito sexual) va a incidir en el actuar, en donde tiene cabida como eje de relación la ética, que va a quedar plasmada durante toda la vida por la

repetición de actos buenos que posteriormente se convertirán en hábitos; necesarios para su desarrollo personal y social. En este proceso educativo la libertad es esencial y supone un compromiso con uno mismo y con los demás.

En la educación sexual, el compromiso de la libertad queda de alguna manera determinado por el amor, el cual tiene las siguientes dimensiones (IESAF, 1984):

- Espiritual: Compuesta por la racionalidad, el intelecto y la voluntad.
- Afectiva: Compuesta por la sentimentalidad, y sensibilidad, es decir, la capacidad de quererse a sí mismo y a los demás.
- Corporal: Compuesta por la sexualidad, genitalidad e instinto sexual.

El amor puede entenderse de distintas formas, pero a manera de acotar aquí se le dará una acepción más de acto óntico que de sentimiento en sí. Este acto desarrolla a su vez otras potencialidades; cuando se da una relación entre dos personas en donde uno se hace responsable del otro es entonces cuando se abre la puerta al amor y cuando esto ocurre el hombre se siente realizado en su dignidad por ser capaz de entablar esta relación, lo cual dicho en palabras de Buber, M. (1995):

(...)Para poder llegar a ser un “yo” éste necesita decir “tú” y entonces el amor es un acto de responsabilidad de un yo por un tú.

Actualmente considero que se ha ido resquebrajando lo que en realidad significa el amor (en muchísimos contextos, no solo en el educativo). En efecto no se trata de un estado mental o de un sentimiento que nos desconecte de la realidad, es más un acto de donación , de darse a sí mismo. De esta manera: Yo me dono a ti con todo lo que soy y lo que tengo, soy feliz donándome, eres feliz recibíendome y de manera reciproca tú te donas a mí.

El don de sí mismo y de “darse” lejos de limitar la libertad, es un acto libertador por sí solo porque nos permite ver al otro tal cual es y de esta donación alegre, positiva y creadora los

involucrados se hacen felices. Si el amor no emplea la libertad entonces se convierte en algo negativo para el hombre que le produce vacío.

La sexualidad es pues, un componente relevante de la persona que contribuye a su integración de manera decisiva, ésta como un elemento constitutivo cuenta con diferentes componentes: el biológico, el psicológico-afectivo y el social-espiritual, los que deben integrarse de a cuerdo con su particular finalidad.

Urge una adecuada educación sexual dada la confusión formativa que impera actualmente en la sociedad, no puede ser ya considerado como un tema a ocultar, pues la persona necesita formarse.

El propósito de la escuela secundaria en el contexto de la educación sexual, es dotar a los jóvenes estudiantes de herramientas de formación que le permitan responder formativamente ante la realidad en la que viven y así, poder contribuir a su perfeccionamiento y al perfeccionamiento de ellos mismos, entonces debe haber una educación sexual en la escuela secundaria porque:

- La condición de ser adolescente acentúa sus inquietudes en torno a la sexualidad.
- Es un reto de los profesores formar bien a la persona, incluyendo al contexto de la educación sexual.
- La transversalidad, tiene como uno de sus ejes determinantes la educación sexual, situación que representa una oportunidad de formación de los profesores.

A manera de cerrar este tema, se citarán los derechos sexuales y reproductivos que se desprenden de una fundamentación antropológica y filosófica (OMS, 2002):

Se tiene derecho a:

- Alcanzar los niveles de salud más altos disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva.
- Buscar, recibir y compartir información relacionada con la sexualidad.
- Derecho a la educación sexual.

- Respeto a la integridad física, psíquica y social.
 - Elección de pareja.
 - Decidir ser sexualmente activo o no.
 - Relaciones sexuales consensuales.
 - Perseguir una vida sexual satisfactoria.
 - Libertad de fundar una familia.
- Al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.
- A la igualdad de sexo y género. Para lograr la toma de decisiones adecuadas en torno a la sexualidad
- A espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- A la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.

II.4. Educación sexual y transversalidad

La transversalidad es quizás una de las características más notorias e innovadoras que tiene el programa de estudios de 2006 de Educación Secundaria, fue introducida porque en la llamada sociedad del conocimiento surgen demandas a las que la educación necesita responder con eficacia y eficiencia, sin embargo, aún sigue existiendo –aunque quizá, sólo parcialmente-- una desvinculación entre lo que se aprende y en lo cotidiano y social, por ello, es que requiere darse una nueva organización en el currículum escolar en donde haya una contextualización constante con la vida, es necesario que existan puentes entre lo académico y la realidad (transferencia).

El concepto de transversalidad parte del fundamento que señala que el sistema educativo no puede, ni debe servir solamente para capacitar a los alumnos en el dominio de ciertas habilidades cognitivas y técnicas instrumentales, sino también se requiere formar ciudadanos críticos y comprometidos con su realidad social y cultural, que sean miembros activos de su sociedad, su cultura y su mundo (García Martínez, 1997).

La transversalidad puede entenderse como todo aquello que se extiende de un lado a otro, en este sentido, los temas transversales son un conjunto de contenidos y ejes conductores de la actividad escolar que, no estando ligados necesariamente a alguna materia en particular se puede considerar que son comunes a todas; entonces más que crear disciplinas nuevas se requiere de un tratamiento global y constante dentro del currículum escolar; deben favorecer a la integración de saberes y experiencias desarrollados en distintas asignaturas porque se centran en el qué, para qué y el cómo de la educación.

Algunas características de los temas transversales son las siguientes (Celorio 1992):

- a) Se acentúan en problemáticas de la sociedad y modelos de desarrollo: Derechos humanos, ecología, subdesarrollo, educación sexual, etc.
- b) Pugnan por introducir esta problemática a la escuela, no como materia curricular, sino como enfoque orientador crítico.
- c) Buscan una renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje partiendo de una reflexión crítica que permita formar una visión hacia la comprensión-acción.
- d) Se enmarcan en el contexto de una educación en valores; se plantean problemas o contextos en donde se puede reconocer un conflicto y educar desde él.
- e) Intentan promover visiones multidisciplinarias complejas y globales, pero que a su vez faciliten la comprensión de fenómenos difícilmente explicables desde la óptica parcial de un contexto o espacio curricular.
- f) Expresan la necesidad de contar con aulas plenamente cooperativas en las que el alumno se sienta implicado en el proceso de aprendizaje y el docente sea un agente reflexivo, crítico y comprometido.
- g) Destacan la importancia de conectar elementos de la vida cotidiana, provocar empatía y recoger las preocupaciones socio-afectivas de los alumnos.

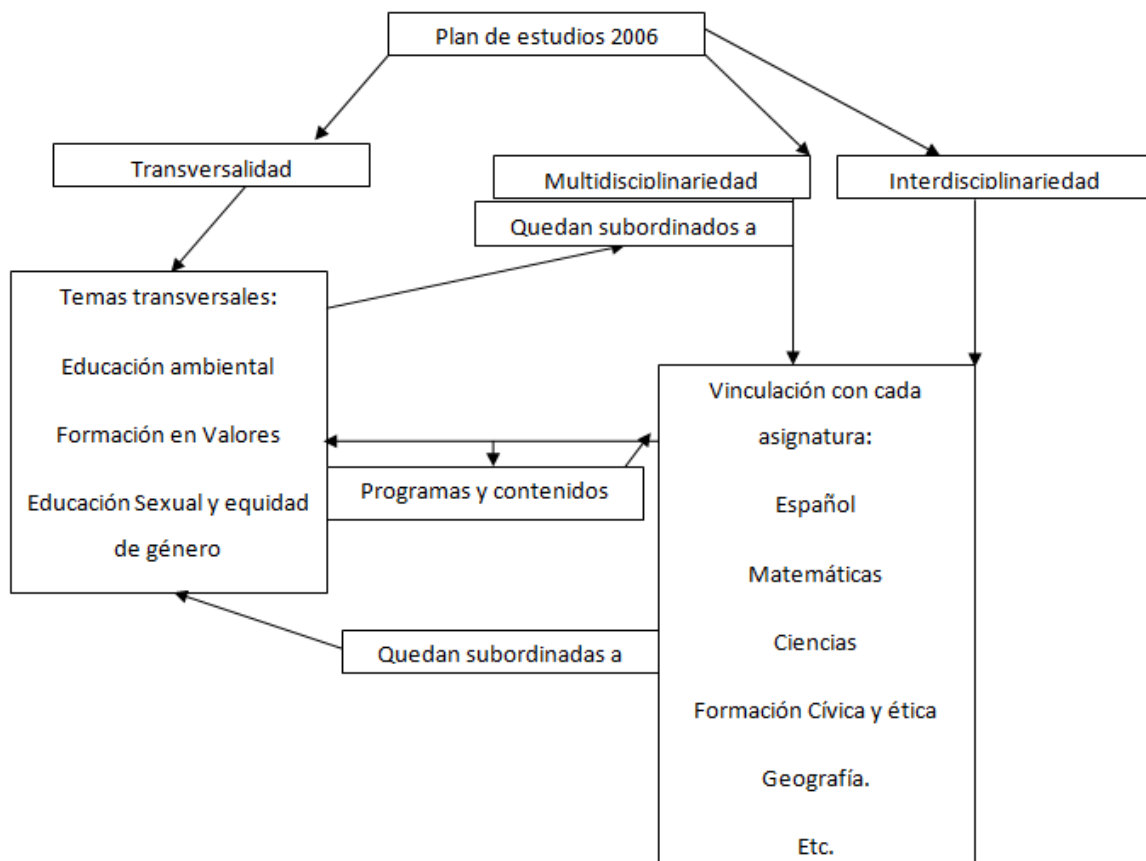
Lo que pretende esta reforma es trabajar en la transversalidad ayudándose de la multidisciplinariedad y de ser posible, de la interdisciplinariedad también. Muchas veces los primeros dos términos son usados como sinónimos y, en efecto, estos dos conceptos

van de la mano, sin embargo:

- **Transversalidad:** hace referencia a la integración de conocimientos no necesariamente afines desde un punto de vista lógico.
- **Multidisciplinariedad:** Supone el tratamiento de un tema transversal desde diferentes áreas, con un plan establecido; se busca la coordinación y la unificación de esfuerzos, con un temporalización común, como en el caso de esta tesis, que el tema transversal queda subordinado a los disciplinares.
- **Interdisciplinariedad:** Supone que dos o más disciplinas comparten unos mismos objetivos y metodología sobre un tema transversal concreto, desdibujando los contornos de cada uno de ellos a favor del tema en cuestión.

Cuando la interdisciplinariedad se plantea en etapas en las que el grupo tiene tantos profesores como áreas, es necesario una reconsideración radical en la organización del tiempo y el espacio, así como de preparación del profesorado. En la interdisciplinariedad los temas disciplinares quedan subordinados al transversal.

La multidisciplinariedad es más factible en una organización escolar tradicional y en la que normalmente se cae cuando se intenta hacer interdisciplinariedad, sin tener en cuenta su complejidad, razón por la cual el presente trabajo se avoca a la misma debido a que, tanto el planteamiento teórico de una interdisciplinariedad abordando la educación sexual, como la praxis de ésta, contemplan alcances más ambiciosos que difícilmente pueden llevarse a cabo en este nivel educativo. El siguiente cuadro, elaborado de manera personal resume lo escrito anteriormente.



En este sentido, se manejan en el currículum ambos aspectos (Transversalidad y multidisciplinariedad), porque interactúan de manera simultánea, no se puede hablar de transversalidad si no hay una Multidisciplinariedad, porque esta última es el cómo de la transversalidad, es una manera de aterrizarla y este binomio indisoluble busca a grandes rasgos, que los integrantes de la sociedad del conocimiento --en este caso los jóvenes-- reconozcan y adquieran compromisos con la sociedad (ambiente, medio social, vida, salud y diversidad cultural, sin olvidarse de buscar su perfectibilidad)¹⁶

¹⁶ Cabe mencionar que en lo que respecta la transversalidad y multidisciplinariedad en el marco de la educación sexual no se está llevando a cabo de manera idónea, siguen presentándose fragmentaciones, contemplándose sólo materias como Formación Cívica y Ética y Ciencias I (con énfasis en biología)

Bajo este marco, es responsabilidad de toda escuela secundaria que se trabaje de manera conjunta con estos dos conceptos, que se destaquen de cada asignatura los vínculos que hay entre los contenidos transversales y los programas específicos de cada materia, fomentando así, un trabajo colectivo entre docentes, directivos, personal de apoyo , etc.

De manera general, los campos transversales que contempla el programa 2006, además de la Educación Sexual, son los siguientes: (SEP, 2006: 21-24):

- Educación Ambiental.

La relación que tiene el ser humano con el medio ambiente y la naturaleza, se encuentra influido por diversos factores y su acción tiene un impacto ya sea a corto o largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas, es decir, sobre el entorno; así, la Educación Ambiental como campo transversal en los tres grados de educación secundaria tiene el propósito de que los alumnos adquieran conocimientos, generen actitudes y valores, desarrollen habilidades para participar individual o colectivamente analicen, prevengan y reduzcan los problemas ambientales.

- La formación en valores.

Debido a que los valores se viven y se experimentan día con día en cualquier ámbito de la vida, la escuela secundaria no es la excepción; la formación en valores queda manifiesta en todas las formas de interacción personal que se dan dentro del plantel y nadie queda exento de la misma, por lo cual, es necesario poner atención en las formas de convivencia, por citar algunas:

- Ambiente y formas en las cuales se da la resolución de conflictos.
 - Ejercicio de la disciplina escolar.
 - Asambleas escolares para fomentar identidad.
 - Espacios que tienen los alumnos para externar sus inquietudes.
 - Entre otros.
-

Así, en la formación en valores quedan inscritos la formación de hábito y el ejercicio de virtudes que involucren entre otros en el actuar la libertad, igualdad, solidaridad, aprecio y respeto a la vida, respeto a la dignidad de las personas, mismos que deberán ser permanentes y constantes en todo el currículum.

Ahora bien, la educación de la sexualidad en la educación secundaria es fundamental, debido a todos los procesos a los que se enfrenta el alumnado en esta etapa por su desarrollo físico, pero también por el contexto de falta de formación que se vive y que impregna a los chicos a través del grupo de pares, mensajes de las TIC, el alejamiento de la base familiar, entre otros. Es importante que todos los docentes formen en las virtudes humanas, y el docente que lleve a cabo el espacio de orientación, asesoría y talleres de educación sexual tenga una formación que permita acercamiento por parte del alumnado y el responder las inquietudes que tengan contribuyendo a su desarrollo y bienestar.

Este estudio de la sexualidad, implica que los alumnos la reconozcan como (SEP, 2006: 24):

- Una expresión de la afectividad humana vinculada con el ejercicio responsable de la libertad personal.
- Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.
- Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.
- Una vertiente de la cultura de prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición relevante para la formación de la persona.

En muchos casos se percibe como evidente que hoy en día, muchos adolescentes poseen mucha más información en torno a la sexualidad del que los padres o maestros sospechan, pero falta el proceso educativo que debe de orientar la formación de la

persona¹⁷ .

Sin embargo un problema que puedo observar por ser hoy en día docente en secundaria, pero además fui adolescente, es el hecho de que los temas de educación sexual son evadidos, generalizados y en muchos casos silenciados a causa de desconocimiento o por situaciones de tradición cultural. En la etapa de la adolescencia el docente tiene una trascendencia en la educación de los chicos, ya sea por su forma de tratarlos ,a su edad se desarrollan procesos empáticos y asertivos y es quien puede apoyar a los padres de familia en este proceso educativo; tristemente en ocasiones los padres consideran que quien debe de abordar esta información es la escuela y en otros casos se piensa que sólo la familia puede abordar estos temas, los que generalmente no abordan.

El abordar de manera transversal y multidisciplinaria la educación sexual, debe llevar a buscar los ejes de relación y marcar de manera clara, los propósitos de la formación a partir de un trabajo docente colaborativo que sea provechoso; también es un hecho que sería un gran error concebir a la educación sexual como panacea (pero hoy tiene que abordarse por las circunstancias que rodean a la sociedad y a la adolescencia), las lecciones en clase no son suficientes, aunque ahí se aborde desde un proceso informativo los temas que involucran la educación sexual, se requiere de un proceso de formación y de un docente que sea ejemplo de vida y que toque el corazón de los jóvenes para orientarlos y encaminarlos a que sean felices viviendo su vida con orden.

Por ello, se puede ofrecer un panorama completo sobre lo que un educando de este nivel debe adquirir y las cualidades que un docente debe tener como formador se presentan a continuación los perfiles del alumno y docente de secundaria.

¹⁷ Basta ver lo que se vende en los puestos de periódicos, lo que se muestra en la TV abierta y de paga, así como las páginas en Internet.

II.5. Perfil del alumno de secundaria

Es importante indicar que un perfil de egreso puede variar en función de la institución, debido a la gestión de los procesos educativos que tenga, sin embargo, a raíz de la reforma curricular de 2006, la SEP, contempla un perfil que debe poseer el alumno que ha concluido con la Educación Básica, el cual en el caso del **término de educación secundaria** es (SEP, 2006: 10-12):

- a) Utilización del lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, pudiendo interactuar en distintos contextos sociales y reconociendo y apreciando la diversidad lingüística del país.
 - b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
 - c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
 - d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, que lo llevará a la toma de decisiones y actuar, en aras de promover acciones para la mejora de la calidad de vida.
 - e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
 - f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales, contribuyendo a una convivencia respetuosa.
 - g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, identificándose como parte de un grupo social, y pudiendo emprender proyectos personales, al esforzarse a lograr sus propósitos y asiendo responsablemente las consecuencias de sus acciones.
 - h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas, integrando conocimientos y saberes de las culturas.
-

- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

El perfil del estudiante en el manejo de competencias y que ha **concluido la Educación Básica** es:

- a) Aprendizaje permanente: aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, integrarse a la cultura escrita y matemática, así como movilizar los saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Manejo de información: Saber buscar, sintetizar, analizar, evaluar, sistematizar y utilizar la información; pudiendo pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos.
- c) Manejo de situaciones: Organizar y diseñar proyectos de vida considerando aspectos, culturales, sociales, ambientales, económicos, académicos y afectivos y además, tener la iniciativa para llevarlos a cabo administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- d) Convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicándose con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la

democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Cabe decir que todos estos bloques de competencias quedan implícitos en el campo de la educación sexual, ya que, abordarla oportunamente de una manera transversal implica que alumno tenga un aprendizaje y un conocimiento que le ayudará a formarse como persona de una manera responsable, pertinente y respetuosa, actuando desde el respeto de su esencia como hombre y mujer.

II.6. El perfil del docente de secundaria: su papel como promotor de una formación en la educación sexual

Así como se tiene contemplado un perfil del discente que ha concluido la educación básica agrupado en competencias, también se considera un perfil del docente organizado en “grupos” de rasgos deseables con los que debe contar, los cuales son (SEP-DGESPE, 2010):

Habilidades intelectuales específicas

- a) Alta capacidad de comprensión del material escrito; hábitos de lectura, que lleven a valorar críticamente lo que se lee, relacionando con la realidad y, especialmente, con su práctica profesional.
- b) Expresión de ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, se han desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.
- c) Planteamiento, análisis y resolución de problemas, enfrentando desafíos intelectuales y generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. Es capaz de orientar a los alumnos para que éstos adquieran la

- capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.
- d) Disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
 - e) Búsqueda, selección y utilización de información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional.

Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria.

- a) Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y el enfoque de enseñanza de la asignatura que imparte, valorando que el trabajo con los contenidos de su especialidad contribuye al logro de los propósitos generales de la educación secundaria.
 - b) Tiene dominio del campo disciplinario de su especialidad para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio, ponderando la secuencia de los contenidos en los tres grados de la educación secundaria.
 - c) Reconoce la articulación entre los propósitos de la educación primaria y la educación secundaria y asume a ésta como el tramo final de la educación básica, en donde deben consolidarse los conocimientos básicos, habilidades, actitudes y valores, establecidos en los planes de estudio.
 - d) Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.
-

Competencias didácticas.

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a las necesidades, intereses y formas de desarrollo de los adolescentes (didáctica diferencial), así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que puedan alcanzar los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en el plan y programas de estudio de la educación secundaria.
- b) Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar (didáctica diferencial).
- c) Identifica necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo (didáctica diferencial).
- d) Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, deberá de tener la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica (Didáctica de las disciplinas).
- e) Es capaz de establecer un clima de trabajo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos (Didáctica de las disciplinas).
- f) Reconoce los procesos de cambio que experimentan los adolescentes, pero distingue que esos procesos no se presentan de forma idéntica en todos, sino de manera individual y única. A partir de este conocimiento aplica estrategias adecuadas para atender las necesidades e inquietudes de sus alumnos.
- g) Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros.

Identidad profesional y ética

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, en sí con la comunidad educativa, los valores: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- b) Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, sus familias y la sociedad.
- c) Tiene información suficiente sobre los principios y la organización del sistema educativo mexicano; en particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- d) Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial las que se ubican en su campo de trabajo, en la entidad donde vive y en el contexto donde se desempeña.
- e) Asume su profesión como una carrera de vida y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento, por lo que debe de presentar actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- g) Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política educativa basada en la justicia, la democracia y la equidad.

Capacidad de percepción y respuesta al entorno social de la escuela

- a) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.
- b) Valora la función educativa de la familia, relacionándose receptiva, colaborativa y

respetuosamente, siendo capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.

- c) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- d) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.
- e) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.

De manera general, un profesor que trabaje como docente en la escuela secundaria actual, requiere entender y llevar a la práctica la transversalidad, por lo que debe de tener un dominio mínimo de contenidos, que son:

- a) Contenidos científicos y metodológicos del área de conocimientos a enseñar y áreas afines.
- b) Didáctica especializada de las disciplinas a enseñar, teniendo presente la diversidad social, cultural y cognitiva de los alumnos.
- c) Conocer y saber aplicar estrategias - habilidades y competencias docentes y educativas- derivadas de la reflexión de la práctica profesional.

Ahora bien, ¿En qué debe de ser competente un profesor de secundaria para promover de manera transversal una adecuada educación sexual? Evidentemente lo que aquí se necesita debe de ser compatible, afín y requiere complementar las características anteriormente mencionadas:

- Debe tener una formación en valores y reflexión ética.

Esto es que conozca y reflexione acerca de la importancia que tienen los valores en la sociedad y en la conducta personal, reconozca que los valores son una construcción histórica y, por tanto, incompletos y dinámicos, que existen algunos que, por referirse a los hombres en cuanto seres humanos, son considerados universales, y que otros se sostienen por el consenso social y por la significación particular que les concede una sociedad, grupo o individuo. (SEP, 2000)

Por tanto necesita valorar la importancia que tienen los derechos humanos, reconociendo que hay distintos tipos de violencia y discriminación que atentan contra la salud, integridad y dignidad de la persona -por ejemplo el hostigamiento sexual- (LGAMVLV,2007) siendo consciente que desde su posición y según lo marcan las políticas educativas debe promover los principios de igualdad , equidad y respeto , para así adquirir las bases y pueda formar éticamente en los adolescentes para que construyan autónomamente su propio esquema valoral, a partir de un proceso de reflexión y de diálogo que les permita el descubrimiento de los valores, complementándolos, desde su propia cultura y personalidad, para definir su proyecto de vida, acompañándolos también en la toma de decisiones vitales como : el cuidado de su persona, sexualidad, etc.

- Competente lógica y pedagógicamente, es decir, en el conocimiento de la educación sexual y sexualidad, en un conocimiento didáctico que avale su proceso de enseñanza – aprendizaje y las competencias que se pueden generar a partir del mismo.
- Competente ante distintos problemas, que sea capaz de resolver conflictos que se puedan suscitar con los alumnos en torno a la sexualidad y educación sexual, atendiendo a cada uno de sus alumnos desde su singularidad.
- Competente en EDUCACION, no sólo en enseñanza de la sexualidad, es decir, tener buenos asideros de educación sexual (respeto a la persona desde una antropología filosófica, valores, conocimiento claro y formado) para que además de llevar a cabo una enseñanza, pueda orientar y ser ejemplo para promover la perfectibilidad de sus alumnos en un contexto que llama hacia una falta de libertad, responsabilidad,

compromiso, permisividad y volatilidad.

Indudablemente hay mucho que hacer en las implicaciones de la educación sexual, tan es así, que hoy prevalece la confusión y falta de orden de vida; en la escuela secundaria la transversalidad y multidisciplinariedad, apoyan la educación de la persona y la orientación en los procesos de educación sexual, hoy propuesta como eje educativo en este nivel.

CAPÍTULO III: LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL **EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

“...Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”

Benjamin Franklin.

Una vez que se ha reflexionado sobre la escuela secundaria, sus docentes, propósitos y alumnos, así como las implicaciones de la educación sexual como eje transversal en este nivel educativo, en este último capítulo se ofrece el análisis de la enseñanza de temáticas que involucran a la educación sexual y que se dan en diferentes espacios curriculares de educación secundaria.

III.1. Didáctica y Educación Sexual

Para pensar en una didáctica en torno a la educación sexual y la sexualidad es preciso reflexionar algunos puntos importantes que involucran el acercamiento de la persona hacia ella.

Es evidente que la sexualidad humana ha estado sujeta a cambios en cuanto a su conceptualización y la manera de vivirse a través de la historia, esto supone un cambio en su abordaje dentro del aula. Partiendo de las premisas de que la sexualidad puede y debe educarse, pero que al mismo tiempo tanto la educación sexual como la sexualidad son procesos inacabados en el ser humano, se tiene que hablar de una didáctica¹⁸ que reúna

²⁷⁸ La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su proceso de aprendizaje (Benedito, V., 1987: 276).

las siguientes características:

A) Libre de reduccionismos

La sexualidad se ha visto envuelta en discursos establecidos tales como el silencio, en este sentido se parte del mito de que no es necesario hablar abiertamente del tema, dado que es algo con lo que ya “se viene” y no necesita ser aprendido o enseñado, porque la persona sabrá qué hacer con su sexualidad.

Desde el plano educativo se requiere tener una atención personal hacia los procesos educativos de cada uno de los chicos de secundaria, aludiendo a los preceptos de la didáctica diferencial.

No puede circunscribirse a una postura biológica, cierto que ésta es una dimensión fundamental, pero no puede reducirse la sexualidad a la biología, ya que al ser creadores de cultura, los seres humanos han inscrito la sexualidad en el terreno de lo social y de lo cultural¹⁹ .

Tampoco puede limitarse únicamente a una reducción erotizante en donde el placer sexual no tiene vinculación a la función reproductiva sino que es ponderado como un fin en sí mismo; son estas concepciones las que sirven de fundamento ideológico polarizando así las cosas. Un profesor que aborde la educación sexual no puede terminar hablando sólo de sexo desde una genitalidad. (UPN, 2010)

La educación sexual y la sexualidad no pueden entenderse sin considerar el amplio contexto de las prácticas culturales, de los conocimientos de los que dispone un individuo, de sus hábitos cotidianos, de los contrastes entre épocas relativamente recientes, de las diversas actitudes que los individuos y las instituciones adoptan frente a las densas problemáticas relacionadas con la sexualidad; de este modo la educación sexual debe trabajarse desde un punto de vista multidisciplinario en donde se vislumbre y se persiga un propósito fundamental que ésta tiene: El bien estar y plenitud humanas.

¹⁹ No puede reducirse sexualidad a lo biológico, ni a lo genital. La sexualidad es la expresión integral del ser humano en cuanto hombre y en cuanto mujer, expresión que no se limita a lo genital, como en la actualidad desde la educación informal se ha venido manejando.

B) Debe contar con una dimensión de responsabilidad

Esto se refiere a enseñar acerca de la educación sexual implica un acto de responsabilidad, que avala la formación de la persona en su sentido de persona y en una dimensión como hombre y mujer, lo que implica el sentido del cuidado hacia la formación afectiva (sentimiento y emociones), con el cuerpo, con la salud física y mental; así como el cuidado hacia el cuidado que se le debe al otro.

C) Su punto de partida debe ser una revisión crítica del entorno en el que están viviendo los discentes la sexualidad

En este punto, se requieren tomar en cuenta aspectos a retomar por la didáctica diferencial²⁰ como:

- Formas de recibir educación sexual en cada uno de los agentes educativos como: familia, escuela, iglesia, grupos informales, entre otros.
- Revisión de sus principales creencias y conocimientos en torno a la sexualidad
- Reconocimiento de experiencias y anécdotas
- Valoración de las expectativas que tienen para retomar dudas o inquietudes

La enseñanza de la sexualidad debe necesariamente involucrar el análisis crítico de los valores, sentimientos, actitudes, conocimientos y prácticas, y no limitarse a la simple transmisión de información; es compromiso del docente formar.

D) La organización de los contenidos debe partir o se puede modificar, -en caso de ser necesario-, de las interrogantes, intereses y vivencias de los estudiantes

Partiendo de los contenidos y su finalidad formativa, así como de lo estudiado, el proceso de aprendizaje va a ser realmente significativo para el alumno, pero sobre todo educativo.

²⁰La didáctica diferencial es la disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza tomando en cuenta características propias de la población a la cual se va a enseñar.

El material de discusión durante las lecciones o sesiones de trabajo es significativo en la medida en que los contenidos se relacionen con la vida cotidiana de la persona, en donde el docente, requiere tener especial cuidado en este punto para detectar los momentos en que debe de orientar, organizando los contenidos y materiales para que, además de ser coherentes con la etapa evolutiva de los educandos, le resulten significativos y formativos a su persona.

E) Coherencia.

Es necesario que se presenten relaciones entre un material de estudio analizado y otro, entre un dato y otro, entre una vivencia y otra que surge o se retoma.

Es responsabilidad del docente organizar y guiar todo de esta manera con el fin de que no se presente un aprendizaje parcial o incompleto, sobre todo porque la educación sexual tiene diversas implicaciones en la vida de los estudiantes.

F) Se deben usar distintas formas de presentación de contenido

En la educación sexual, es relevante que el docente se apoye en diferentes materiales y recursos, con el fin de clarificar y entrar en procesos reflexivos, pero no debe de olvidar que el principal es él como orientador a partir de su formación como persona comprometida y de que la docencia es una actividad que implica una donación hacia el otro.

Entre los materiales y recursos que se utilizan en las sesiones en educación secundaria para abordar la educación sexual, se tienen:

- Audiovisuales: películas, videos de internet.
- Visuales: Diapositivas, ilustraciones, textos, libros, recortes, revistas, láminas, posters.
- Auditivos: Grabaciones con revistas o relatos testimoniales, lectura o audición de poemas, canciones populares, artículos o párrafos de textos literarios seleccionados.
- Otros: Dramatizaciones y vivencias de los estudiantes.

Es importante evaluar los materiales didácticos que se utilicen porque eso indicará la utilidad real que tienen desde su punto de vista formativo; no hay recurso didáctico que sea bueno o malo, todo depende de la capacidad que tenga aquel que lo utiliza.

G) Conciencia de que los contenidos y sus formas de presentación no bastan

Se requiere que el estudiante relacione los contenidos con el impacto que produce la nueva información con sus conocimientos anteriores, actitudes, sentimientos y prácticas; es necesario reflexionar en la relación que tiene la nueva información que se está recibiendo con las implicaciones de lo que está viviendo en lo cotidiano, para ello se utiliza el análisis de casos y situaciones hipotéticas, con el fin de no sólo informar, sino formar en la reflexión.

Es relevante que el docente esté pendiente del proceso del grupo y de cada uno de sus integrantes, y no únicamente de los contenidos.

H) Se debe propiciar participación activa de los estudiantes

En la metodología que se emplea se busca que los estudiantes sean actores y gestores de su propio aprendizaje en torno a la sexualidad, pero ésta, requiere promover la reflexión y la formación; es importante que el docente valore en la medida de lo posible que esto se presente.

I) No limitarse a la adquisición de nueva información

El docente para formar en educación sexual, necesita haber reflexionado previamente sobre sus propios valores y creencias en torno a la sexualidad y asumir una posición crítica, pero sobre todo formativa, ante los diferentes discursos o posturas que se presenten en los adolescentes.

Es necesario, considero, contar con criterios orientadores: concepto de persona, finalidad de la persona, proyecto de vida, valores, lo permanente y lo cambiante, entre otros.

J) Tener integración.

He observado que es necesario dentro de una institución unificar criterios en cuanto a la estructura conceptual y contenidos, revisión de experiencias personales, ideas, sentimientos, creencias, entre otros, con el fin de lograr una integración formativa en la labor docente y en su intervención en los grupos a su cargo. Para que las técnicas que se utilicen se orienten a una integración contextual-personal en donde los alumnos puedan integrar también sus distintos contextos personales (Comunidad, familia, etc.) situación que no es fácil pero tampoco ideática, recordando que existen distintos tipos de familia en los cuales las concepciones que se tienen sobre educación sexual son diversas, se trata más bien de que se lleguen a puntos en común.

Es importante mencionar que existen varias técnicas y estrategias didácticas, basadas en un enfoque social que se pueden abordar en temas de educación sexual en secundaria, considerando las finalidades de los espacios curriculares previamente identificados por grado²¹

III.2. Educación sexual, multidisciplinariedad y transversalidad en el primer grado de secundaria

En el primer grado de secundaria, los espacios curriculares o materias que pueden ser más propicias para abordar la educación sexual de una manera multidisciplinar y transversal son: Español I, Ciencia y tecnología I (con énfasis en Biología), Geografía de México y el mundo y Educación física I; para ello, la técnica didáctica que se ha propuesto y utilizado en los procesos educativos de secundaria y en la educación sexual es: **EI debate**²² , por ello es necesario tener un docente con formación que pueda orientar las

²¹ Cabe señalar que la didáctica especial es aquella que estudia las decisiones didácticamente normativas acomodadas a la estructura del saber, las disciplinas y a los grupos de las disciplinas (Villalobos, M., 2007: 49).

²² El debate es una técnica de exposición oral en la que se sustenta un tema desde dos o más puntos de vista por dos o más grupos de oradores. Generalmente están los que sostienen una posición positiva y los que sostienen una posición contraria; esta técnica está sujeta reglas de procedimiento que puntualizan las

posiciones que no refieren lo que es y debe de ser en la formación de la persona.

El debate presenta la siguiente secuencia:

- El profesor abre el debate y deja hablar alternativamente a un orador de cada posición.
- Los grupos tienen a su cargo la responsabilidad de probar que esta proposición es necesaria y correcta, pero sobre todo verdadera, así como proponer algo al respecto
- El debate debe centralizarse en una proposición, expresada en forma declarativa y con absoluta claridad y precisión.
- Lograr un consenso de unanimidad o de mayoría que se pondrá en vigencia de manera oficial; lo cual es un peligro cuando no se tienen claros los elementos formativos de alguna temática (por ejemplo, la función que tiene como persona el hombre y la mujer, el aborto, entre otros).

Con el debate, se puede establecer un diagnóstico de posturas que tienen los discentes en torno a un tópico relacionado con la educación sexual, lo cual ayudara en lo sucesivo a orientar a los integrantes del grupo a lo que es dentro del proceso formativo, lo permanente.

Se presentará un ejemplo de un debate en las materias de Ciencias I y Geografía de México y el mundo con los temas Sexualidad Humana y Salud, en relación con el Crecimiento y distribución de la población, con el fin de poner en práctica la transversalidad/multidisciplinariedad.

Instrucciones:

1. El profesor (a), que puede ser de cualquiera de las dos materias; es importante que antes de abordar los temas hayan acordado, como iniciará el abordaje de las temáticas; hará llegar los siguientes datos.

obligaciones de las partes, mecánica de su desarrollo y otros detalles importantes (EUMEN, 2007).

Mujeres de 12 a 19 años y número de hijos nacidos vivos	
Número de hijos nacidos vivos	Población femenina de 12 a 19 años
con 1 hijo	492,562
con 2 hijos	104,269
con 3 hijos	13,740
con 4 hijos	2,428
con 5 hijos	605
con 6 hijos	601
con 7 hijos	232
con 8 hijos	154
con 9 hijos	32
TOTAL	614.623

- Después de haber visto la información que fue dada por el profesor (o profesores), el grupo se dividirá en dos; los que estén a favor de que las mujeres de 12 a 19 años tengan por lo menos un hijo y los que estén en contra

Es importante mencionar que el profesor debe aclarar que, independientemente de que se esté a favor o en contra, si un integrante del grupo de la parte defensora está, realmente en contra; o viceversa, no tiene relevancia, ya que se le asignó un rol y su deber es defender esta postura (en este momento, más adelante se darán las orientaciones formativas pertinentes; pero este momento le da al docente un diagnóstico de cómo actuar y de las ideas que tienen sus estudiantes frente al tema).

- El profesor o profesores abrirán el debate, cediendo la palabra a un orador de cada equipo, anotando los puntos a favor de cada postura; debe de aclararse que en esta etapa del debate quedan prohibidas las faltas de respeto, uso de palabras altisonantes, divagaciones, así como hablar fuera de turno, cualquiera de estas acciones requiere ser sancionada.
- Las partes, en los argumentos deben establecer el por qué es que están a favor o en contra, mencionar cómo es que los hechos plasmados en los datos que les

fueron presentados afectan al crecimiento de la población y, de acuerdo a su postura, cómo es que esto afecta directamente al desarrollo del país y dar propuestas.

5. Conforme el debate va evolucionando el profesor anotará en el pizarrón los puntos a favor de cada una de las partes, si es que estas fundamentaron bien sus argumentos; en este momento es que el docente debe de orientar las propuestas o las ideas erróneas que no incidirán en el proceso formativo; se dejará un momento de reflexión a los equipos para replantear propuestas.
6. A diferencia de la técnica del debate no se dará punto ganador a la postura correcta, sino que debe de orientarse a que todo el grupo al final se incline por la que refleja el respeto a la persona.

Pensar en evaluar procesos formativos generalmente es difícil, pero retomando la gama de instrumentos de evaluación que hay, es factible utilizar algunos que deberán retomarse para apoyar la orientación de la persona en temas que como en el caso de la educación sexual son trascendentes en su vida. Se proponen para ello:

- Listas de cotejo (Ver Anexo 3. Lista de cotejo para evaluar un debate)
- Mapas conceptuales
- Reporte por equipo
- Diario reflexivo

III.3. Educación sexual. Multidisciplinariedad y transversalidad en el segundo grado de secundaria

Siguiendo con el desarrollo del análisis, en el segundo grado de Educación Secundaria los espacios curriculares o materias en las que se puede abordar la educación sexual son: Español II, Formación Cívica y Ética II, Historia I y Educación Física II; cabe mencionar que ni la multidisciplinariedad ni la transversalidad son lineales, esto quiere decir que en todo momento se pueden identificar más espacios curriculares en los que puedan

abordarse temas relacionados con la Educación Sexual en dos o más materias, así como más estrategias didácticas para hacerlo pero, en ambos casos la creatividad juega un papel primordial.

La estrategia que se propone analizar para el segundo grado de secundaria es la del método de proyectos, éste coloca al estudiante en situaciones y condiciones reales que le permiten analizar, proyectar y buscar fuentes para resolver alternativas ante un problema o situación, es decir, no lo considera como mero receptor de información, sino como un participante activo en su proceso de aprendizaje; es eminentemente formativo y tiene como objetivo educativo presentar un acto o situación problemática en un ambiente real donde se lleva a cabo su completa ejecución, esta situación problemática no debe trazarse en forma simple, se debe buscar ante todo interacción y acción.

Los orígenes de esta estrategia se remontan a principios del siglo XX con Dewey, que se fundamentó en la psicología funcional para proponer una nueva teoría de la experiencia tomando como variables el interés y el esfuerzo (Villalobos, M. 2009: 168); los principios teóricos son (Villalobos, M. 2009: 172):

1. El pensamiento se forma unido a la acción y tiene como punto de partida una situación problemática, es una tentativa de iniciar una acción.
2. La experiencia real anterior es imprescindible para resolver un problema.
3. La aplicación del pensamiento en la resolución del problema lo desarrolla, conserva y equilibra.
4. Las actuaciones deben ser eficaces socialmente hablando, esto quiere decir que se deben cultivar las relaciones grupales y el trabajo cooperativo.

En cuando a la definición y clasificación de este método, ha habido un gran número de autores que han dado varias concepciones, de las que sólo se presentará una (Hernández, F., 2008), a fin de acotar, solo se menciona una definición y una clasificación, respectivamente.

De acuerdo con Hernández, F. (2008) este método es:

(...) una forma de organizar la actividad de enseñanza-aprendizaje en la clase que implica asumir que los conocimientos escolares no se articulan para su comprensión de una forma rígida en función de unas reglas disciplinares preestablecidas, y de una homogeneización de los individuos y de las disciplinar. Por ello, la función del proyecto de trabajo es crear estrategias de organización de los conocimientos basándose en el tratamiento de la información y en el establecimiento de relaciones entre los hechos, conceptos y procedimientos que facilitan la adquisición de conocimientos.

Esta definición resalta su trascendencia como una propuesta de acción que tiene alcances reales, dado que se afrontan situaciones lo más cercanas posibles a su realidad, reconociendo que ellos en su vida cotidiana realizan proyectos y generan la adquisición de conocimientos en los cuales se articula el aprendizaje gracias a la creación de estrategias de organización de los mismos.

En cuanto a su clasificación una propuesta que se considera actual es la siguiente (Montemayor, S., 2007):

- *Constructivos*: donde se propone realizar algo concreto.
- *Estéticos*: en estos se plantea disfrutar el goce de las artes.
- *Problemáticos*: buscan resolver un problema en el plano intelectual.
- *De aprendizaje*: se pretende adquirir conocimientos o habilidades.

El método de proyectos en su implementación cuenta con las siguientes etapas (Villalobos, M., 2009: 175):

- *Diagnóstico*: Se delimita el proyecto y se informa a los estudiantes sobre la problemática y el contexto que en lo posterior se abordará.
- *Planeación*: Se formulan objetivos y se hace un análisis de los recursos con los que se cuenta para llevarlo a cabo o los que en lo posterior se pueden necesitar, se designan también líderes de proyecto.
- *Realización*: Se delimita las responsabilidades de cada miembro del equipo, pero siempre buscando que en todo momento se fomente una integración, relación de conocimientos previos, tratamiento, análisis y reflexión en cuanto a la información y

apoyo y guía del profesor o profesores.

- *Comunicación*: Se expresan los resultados y se presenta el proyecto en sí, se comparten experiencias, aprendizajes y productos obtenidos.

Se propuso el análisis de este método especialmente porque es un elemento fundamental que se trabaja en la educación secundaria (comienza su manejo en primero), lo que da pie a que puedan a partir de la adaptación académica que han tenido en el grado anterior manifestar inquietudes mayores.

Como ejemplo del trabajo transversal y multidisciplinario se presenta: *Método de proyectos*²³ en las materias de *Español II* y *Formación Cívica y Ética I* con los temas de *organización de mesas redondas* y *Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan*

Diagnóstico y planeación	Influencia de los medios de comunicación sobre la educación sexual
	Antes de iniciar con la investigación por equipos es importante que los estudiantes reflexionen sobre los medios de comunicación que más usan y los que creen que tienen más influencia sobre ellos y por qué.
	Objetivo: Reflexionar sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la sexualidad para distinguir conductas o situaciones nocivas y proponer acciones a fin de que se puedan combatir
Desarrollo	<p>Instrucciones:</p> <p>1. Realizar en equipos de 4 personas una investigación que contemple los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La importancia de vivir una sexualidad sana, libre de actitudes nocivas o discriminatorias. -Como se ve reflejada la sexualidad en los medios de comunicación, y, actualmente cuales son los puntos a favor y en contra de la manera en cómo se está manejando la información. -Publicidad agresiva ¿Por qué les afecta? <p>Nota: La investigación no tiene porque limitarse a esos puntos, pueden incluir algunos relacionados que consideren importantes y de su interés.</p> <p>2.- Realizar la investigación en periódicos, libros, páginas de internet, bibliotecas, etc.</p> <p>3.- Realizar un trabajo escrito sobre la investigación que contemple los siguientes puntos: Introducción, Objetivos, Hipótesis, Desarrollo y propuesta,</p>

²³ Se participó en la elaboración de este trabajo.

	Conclusiones y referentes de apoyo. 4.-Entregar los trabajos escritos a su profesor (a) de formación cívica y ética, para después, ponerse de acuerdo con el profesor (a) de Español, informándole sobre lo que le han investigado y organizar dos equipos con diferentes posturas.
Comunicación	5.-Organizar un debate o mesa redonda en presencia de sus dos profesores sobre posturas y puntos relevantes sobre los temas que ya investigaron.

Se puede apreciar que lo que se busca con la realización de un proyecto es formar, más que informar, pues el aprendizaje se contextualiza en un ambiente en el que interactúan las capacidades del alumno, formas de pensar y sentir, lo cual contribuye a que se les forma una sólida personalidad, por medio de la orientación que va teniendo el estudiante por parte de los profesores.

Cabe señalar que la evaluación en el método de proyectos se contempla como transversal, puesto que está presente en todas las etapas, en donde se puede ir corrigiendo y modificando, promoviendo el desarrollo de la capacidad del alumno para auto controlar su forma de trabajo, así como también se presenta un “*feedback*” constante por parte del líder del proyecto, los demás miembros y el docente o docentes.

La evaluación puede llevarse a cabo por medio de uno o varios de los instrumentos mencionados en la técnica del debate. El que se sugiere trabajar es la rúbrica, como herramienta que describe grados, niveles, suficiencia y el criterio de calidad en una tarea o actividad determinada, permite identificar y describir ciertos criterios necesarios para su desarrollo, destacando y otorgando a cada nivel o grado un puntaje específico (Villalobos, M., 2009: 201) (Ver Anexo 4. Rúbrica para evaluar proyectos).

III.4. Educación sexual. Multidisciplinariedad y transversalidad en el tercer grado de secundaria

En el tercer grado de Educación Secundaria, los espacios curriculares pertinentes para

abordar temas de educación sexual se encuentran en materias como: Español III, Historia II, Formación Cívica y Ética II, Educación Física III. La estrategia didáctica que aquí se propone analizar es el **método del caso**, en éste, los discentes aprenden con base en experiencias y situaciones de la vida real, esto les permite construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno, se trata de hacer un enlace entre la teoría y la práctica, algunas de sus características son (ITESM, 2000: 12):

- Es interactivo y dinámico.
- Está centrado fundamentalmente en el alumno.
- El profesor orienta la discusión en los momentos en los que se pudiera desviar de los objetivos de aprendizaje.
- Hay diferentes alternativas de solución para la situación presentada.
- Es inductivo.
- El caso se basa en una situación real.
- Su propósito es permitir la expresión de actitudes de diversas formas de pensar en el aula o en general en la comunidad escolar.

Bajo este método se fomenta el aprendizaje auto dirigido, así como el desarrollo de habilidades para aprender, tales como pensamiento crítico, capacidad de análisis, capacidad para resolver problemas, capacidad para tomar decisiones y trabajo colaborativo.

Los pasos para la implementación de este método son (ITESM, 2000: 13)

1. *Preparación individual.* El alumno lee y analiza el caso asumiendo su rol como tomar de decisiones, identificar puntos críticos y alternativas para resolver el caso que se está planteando, de las cuales, selecciona la más adecuada y hace una propuesta inicial.
2. *Discusión en pequeños grupos.* Se intercambian conocimientos y experiencias que resultan de la preparación individual y se refuerza la propuesta inicial a partir del intercambio de ideas.
3. *Sesión plenaria.* En una sesión de clase moderada por los profesores, los estudiantes confrontan sus posturas, al final de la cual se les da a conocer el desenlace de lo que se

les presentó como caso.

4. *Reflexión individual.* El participante confronta su propuesta con el desenlace presentado.

Se sugirió especialmente este método para su análisis con el fin de establecer de alguna manera continuidad con lo expuesto en grados anteriores; dado que los adolescentes se encuentran ya en el último grado de la escuela secundaria, este método –gracias al dinamismo que lo caracteriza- sirve para reafirmar las habilidades que ya hayan adquirido y puedan contextualizar una situación de una manera más rápida, además de que se estarían desarrollando- o fomentado continuamente la capacidad de análisis, toma de decisiones, etc.

Como ejemplo pueden señalarse este método en *las materias de Educación Física III y Formación Cívica y Ética II con los Código de ética y Conocimiento y valoración de capacidades: trazar metas y comprometerse a cumplirlas.*

Instrucciones: Analiza el siguiente caso y sigue los pasos que se enuncian posteriormente.

Ana es una estudiante de 15 años de edad, de alto rendimiento y un gran interés por los deportes, por lo que su desempeño en la clase de educación física es muy bueno.

Cierto día, en la clase de educación física jugando con sus demás compañeros, se sintió un poco incómoda pues en esos momentos ella estaba pasando por su periodo menstrual. Aunque el short del uniforme no la delataba, se amarró a la cintura su chamarra para sentirse más segura y seguir jugando como normalmente lo hacía.

Al término de la clase, Ana y sus compañeros se dirigieron al rincón del patio donde usualmente dejan las demás prendas de sus uniformes y sus pertenencias personales; cuando se disponía a recoger sus cosas observó con mucho disgusto que de su pantalón doblado salía una toalla sanitaria manchada con tinta roja, que cayó al suelo.

Varios de sus demás compañeros lo notaron y, aunque no hicieron alarde de la situación,

no se pudo evitar las usuales risas discretas y uno que otro señalamiento, por lo que Ana recogió sus cosas y se retiró de ahí sintiéndose ofendida.

1.- Contesta lo que se te pide:

- ¿Por qué crees que Ana se sintió ofendida en lugar de tomar la situación como una broma de sus compañeros?
- ¿Qué crees que haya sido lo que más le molestó?
- ¿Crees que Ana se quedó callada?
- ¿Consideras que ese tipo de bromas atentan contra los principios del código de ética que tienen en la clase de Educación Física, y en general, contra su convivencia de estudiantes cotidiana? ¿Por qué?
- Si tú fueras el maestro de Educación física y te hubieras percatado de la situación ¿Qué hubieras hecho? (Plantea por lo menos dos posibles acciones y selecciona la que a tu parecer, es la más adecuada) –**Preparación individual.**

**2.- Discute con dos de tus compañeros sobre el caso y las decisiones tomadas. –
Discusión en grupos pequeños.**

**3.- Junto con sus profesores, confronten sus experiencias y decisiones. –Sesión
Plenaria.**

Desenlace de la historia. Dado a conocer después de la sesión plenaria.

A la clase siguiente, Ana no pudo contenerse y le dijo en privado al profesor lo que había pasado, él, molesto, decidió que como modo de sanción, dedicaría las dos clases siguientes a dar al grupo una explicación detallada de lo que es el periodo menstrual para que después lo alumnos elaboraran un trabajo escrito, en lugar de las actividades que usualmente desarrollaba en la clase.

La actitud del grupo en general fue un poco reacia, sin embargo posteriormente, no se volvieron a manifestar bromas de ese tipo.

Contesta lo siguiente:

- ¿Crees que lo que hizo el profesor fue correcto? ¿Por qué?

- ¿Este tipo de sanciones, son correctas o van en contra del código de ética?
- ¿Qué sanción hubieras impuesto tú? –**Reflexión individual.**

En cuanto a la evaluación, en puntos anteriores se hizo mención de que existe una gran variedad de instrumentos para evaluar, el que aquí se sugiere es la rejilla de constructos personales debido a que en el método de caso lo primordial es el conocimiento manejado en función de sus experiencias y de cómo se han formado como personas; su objetivo es el conocer, pero en él, quedan implícitas numerosas habilidades y actitudes, y en este instrumento se pueden incluir tantos aspectos a evaluar como el profesor o profesores consideren necesario; es además importante definir los constructos y parámetros de acuerdo al contexto que se abordó en el caso (Ver Anexo 5. Evaluación de Método de casos).

Cabe señalar que estos instrumentos de evaluación son acordes a la didáctica social y constructiva en que se sustenta la reforma, que permite valorar conocimientos, habilidades y actitudes, en este caso en el eje transversal de la Educación Sexual.

El conocimiento tiene como elemento impulsor el cambio constante, no somos ajenos a ninguno de estos procesos, no podemos como docentes permitirnos una actitud pasiva y estática ante una sociedad que cada vez demanda más y más, y en donde puede atentarse con lo permanente en la formación de la persona; hay que aprovechar todos estos cambios a favor de la educación, no temer el cambio, pues esto sólo paraliza.

Se debe de estar consciente de que, al ser miembros activos -y a la vez responsables de todos estos cambios- tenemos responsabilidades para con nosotros, y para con los demás. Y aunque en este país existan atrasos, brechas en educación y no se haya entendido del todo la cultura de la evaluación, las pautas y los instrumentos para cambiar esta realidad ahí están, y sólo de nosotros depende impulsar una realidad nueva; cabe señalar en estos cambios el hecho de la educación sexual, la que es un componente importante e inherente en el hombre que debe educarse, por el cambio social que está

repercutiendo en los adolescentes, los que se percibe quieren vivir de un modo muy rápido y en ese vivir dejan de lado elementos relevantes de su formación.

Datos del informe de salud Mexicano 2001-2005 y cifras del programa nacional de salud 2007-2012 Centro nacional para la prevención y el control del VIH/SIDA, 2009):

- El inicio de la vida sexual se ubica en los 16 años de edad para las mujeres y 15 para los hombres.
- De los 12 a los 15 años, 2% de adolescentes reporta haber iniciado su vida sexual, mientras que en el grupo de 16 a 19 años asciende a 29.6%.

La educación secundaria debe comprometerse en brindar a los adolescentes un adecuado proceso educativo, en el que se implica la educación sexual, formando en la dignidad de la persona y en el respeto de sí. Hay que trabajar el proceso transversal desde la multidisciplinariedad en bien de los estudiantes, no olvidando que la Educación Sexual es un eje transversal de la educación secundaria y que es la etapa donde por sus características hay que incidir en este contexto.

Hay que tener una preocupación por formar docentes que trabajen comprometidamente temáticas que son relevantes en el ser de la persona.

CONSIDERACIONES FINALES

Vale la pena mencionar algunas consideraciones y reflexiones que surgieron durante el desarrollo y al final de este trabajo:

- La educación sexual se inicia en la familia, y como primer agente educativo en este sentido, su papel formativo es desarrollar la intimidad; un adecuado acompañamiento en ese despertar, para que se provea de procesos formativos al infante o adolescente que lleven al manejo de la libertad y de su respeto como persona, de acuerdo a su etapa evolutiva, intereses e inquietudes.
- La educación sexual se encuentra envuelta en un halo de reduccionismos y extremismos, no hay que olvidar que dada la información en el contexto informal lleva a que las personas se encuentren sobre estimuladas en una parte de lo que implica la educación sexual, lo cual en la educación de la persona representa un reto mayor.
- La responsabilidad de Educar la Sexualidad en la etapa de la Escuela Secundaria es compartida entre padres y docentes, reconociendo que los progenitores requieren en ocasiones apoyos y orientación; por ello, es relevante que los docentes tengan a la vez bien cimentadas las bases de una educación de la persona, fundamentados en una antropología filosófica.
- Dentro de la responsabilidad docente como apoyo de la educación sexual, surgen varias reflexiones:
 - a) En la nueva cultura de las competencias, los docentes requieren generar procesos educativos en habilidades próximas y de pensamiento, en conocimientos y en actitudes; generalmente en el contexto de la educación secundaria se da prioridad a los conocimientos, no retomando que la persona está conformada dentro de su unicidad por varias áreas, las que tienen que ser retomadas, sobre todo la que hace hincapié en las actitudes, en donde se trabaja con hábitos, virtudes y valores.
 - b) Los docentes de educación secundaria requieren comprometerse y actualizarse con el fin de comprender lo que implican las competencias y dentro de ellas, la

formación de actitudes, pues ellos son los que orientarán y educarán a los estudiantes en una etapa de gran dificultad.

- c) Aunque no fue tema de investigación de este trabajo, vale la pena acotar que para garantizar un adecuado proceso educativo por parte de los docentes en secundaria, éstos deben de formarse a la vez, no hay que dejar de lado los procesos de capacitación, sobre todo los que se encauzan en la formación de la persona.
 - d) El docente no debe olvidar sus funciones esenciales educar, orientar y enseñar, teniendo que preocuparse por seguir actualizándose y apoyando no sólo a sí mismo, sino a sus educandos y a su entorno.
 - e) El abordar la educación sexual de una manera multidisciplinar y transversal implica identificar espacios curriculares en donde haya cabida para estos temas y se puedan emplear orientaciones en bien de la educación de los adolescentes, pero depende en gran medida de la disposición y motivación personal, así como de la disposición de otras autoridades involucradas; al mismo tiempo se debe de estar consciente de que en la docencia, un profesional competente no debe dejar de lado su motivación por formar al otro y por reconocer que esta profesión es una actividad de donación y de amor.
 - f) Todo docente de secundaria que se enfrente a temas de sexualidad, ya sea porque tiene temáticas a enseñar o porque deba de orientar por algunas inquietudes, necesita identificar los alcances que tiene, es decir, debe de ser prudente, respetar la etapa evolutiva y buscar que su guía contribuya al desarrollo de su estudiante sobre todo en su ámbito personal.
- Dentro de la educación secundaria es importante retomar los procesos de evaluación, en especial los que involucran actitudes que se insertan dentro en este caso, de la educación sexual.
 - La educación sexual es contemplada como un eje transversal en educación secundaria a partir del plan de estudios 2006, sin embargo no deben descuidarse los otros ejes planteados en la reforma; las reflexiones analíticas que se presentan en este trabajo producto de mi trabajo en secundaria, el proceso educativo dado por la Maestría en

Educación y la investigación tanto documental como con lo dialogado con mis compañeros de trabajo, me llevan a indicar que es necesario trabajar en la formación en educación sexual, por las situaciones que se viven en la actualidad; esta educación no puede sólo darse en aula, sino es producto del proceso formativo desde el hogar y desde el ejemplo que se da a los adolescentes.

- No se debe olvidar que la educación sexual es una parte fundamental de la educación que se le da a la persona y que impacta directamente en componentes muy importantes y fundamentales: La dignidad y su libertad.
- Este trabajo que llevó a reflexionar sobre la educación sexual en una instancia educativa que pide transversalidad y multidisciplinariedad, marcó un compromiso sobre el trabajo con adolescentes, pues esta temática como ámbito de desarrollo y de vida de la persona, requiere ser abordado dada la inadecuada formación que se percibe en el contexto de la educación informal.

BIBLIOGRAFIA

Allport, G. (1982) *¿Qué es la personalidad?* Editorial Siglo veinte. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Barragán, F. (1991) *Educación sexual: Teoría y práctica.* Editorial Paidós. Madrid: Paidós.

Buber, M. (1995) *Yo y tú* Editorial Caparrós. Madrid: Caparrós

Calvo, S. (1992) *Educación para la salud en la escuela.* Ediciones Díaz de Santos. Madrid: Díaz de Santos.

Carrasco, J. (2004) *Una didáctica para hoy: cómo enseñar mejor.* Ediciones RIALP S.A P. Madrid: RIALP

Celorio, G. (1992) *Reflexión sobre los valores en: AA.VV: Hacia una escuela coeducadora.* Emakunde: Álava.

Cloninger, S. (2003) *Teorías de la personalidad.* Editorial Prentice Hall. México: Prentice Hall

Comellas, Ma. J. (2009). *Familia y escuela. Compartir la educación. Número 15.* Colección familia y educación. España: Grao.

Diario Oficial de la Federación (1924), *Publicación de octubre 13 de 1924*, México.

Ducoing, Patricia (1991) *La pedagogía en la universidad de México.* VII, México: UNAM.

Ferrer, F. (1988) *Como educar la sexualidad en la escuela*. Editorial CEAC. Barcelona: CEAC. **En:** *Curso de educación afectiva y sexual*. Lopez, N. Coruña: NetBiblio.

Galimberti, H. (2002) *Diccionario de psicología*. Siglo XII Editores. Argentina: Siglo XXI.

García, A. (1997) *La atención a la diversidad en la ESO*. Editorial Aljibe. Málaga: Aljibe.

Goldstein, B. (2006) *Sexualidad: Padres e hijos*. Editorial Albatros. Argentina: Albatros.

Guerra, R. (2003) *Afirmar a la persona por sí misma: La dignidad como fundamento de los derechos de la persona*. CNDH. México: CNDH

Instituto de Educación y Servicio para la Asesoría Familiar (1984) *Educación de la sexualidad y la afectividad*. IESAF. México: IESAF.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2007) *Estimaciones a partir del sistema de estadísticas continuas*. **En:** *Prioridades y retos de la educación básica*. SEP, México: SEP.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2000) *Manual de Técnicas didácticas del sistema educativo del Tecnológico de Monterrey*. ITESM. México : ITESM

López Soler, N. (2003) *Curso de educación afectivo-sexual*. Netbiblio: México.

Meza, M; Bernal, M. (2007) *Educabilidad y educatividad*. Minos Tercer Milenio. México: Minos.

Nerici, I. (1984) *Hacia una didáctica general dinámica*. Editorial Kapelusz. Argentina: Kapelusz.

Oliver, S. (1995) *Sexualidad y discapacidad: Del closet al ámbito público*. UPN, México: UPN **En:** *La psicología aplicada en México*. Reynaud, B. México. UNAM

Sarramona, J. (1989) *Fundamentos de la educación*. Editorial CEAC. España: CEAC.

Secretaría de Educación Pública (1934) *Algunos datos y opiniones sobre Educación sexual en México*. Talleres Gráficos de la Nación. México: TGN

Secretaría de Educación Pública (1998) *Ciencias Naturales Quinto Grado*, SEP. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2000) *Perfil de egreso de la Lic. En educación secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética*, SEP. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública –Talleres Generales de Actualización (2004-2005) *Los adolescentes y la escuela secundaria, México*. Biblioteca para la actualización del maestro México: BAM.

Secretaría de Educación Pública (2006) *Plan de estudios 2006 de educación secundaria*, México.

Secretaría de Educación Pública (2008) *Prioridades y retos de la educación básica, Curso de formación continua 2008-2009*, SEP, México: SEP

Secretaría de Salud (2007) *Programa Nacional de Salud 2007-2012*, SS. México: SS

Shaffer, D. (2007) *Psicología del desarrollo: Infancias y adolescencias*. Editorial Thompson. México: Thompson.

V. Benedito (1987). *Introducción a la didáctica*. Editorial Barcanova. Barcelona : Barcanova.

Villalobos, M. (2007). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*. Editorial Trillas México: Trillas.

Villalobos, M. (2009). *Evaluación del aprendizaje basado en competencias*. Minos Tercer Milenio. México: Minos.

Referencias electrónicas

Asociación Mexicana para la Salud Sexual AC (2008) *página institucional*, México. **En:** <http://www.amssac.org/> [Consultado el 9 de noviembre de 2009]

Biblioteca virtual EUMED (2007) *Características del debate* **En:** <http://www.eumed.net/libros/2007b/302/debate,%20coloquio,%20foro,%20panel.htm> [Consultado el 10 de febrero de 2010]

Centro de Actualización del Magisterio (2008) *Página institucional*, México. **En:** www.camdf.sep.gob.mx/ [Consultado el 7 de noviembre de 2009]

Centro Nacional para la Prevención y el control del VIH/SIDA (2009) *Datos de casos acumulados de SIDA por edad y sexo.* **En:** <http://www.censida.salud.gob.mx/interior/cifras.html> [consultado el 22 de mayo de 2010]

cnnexpasión.com. (2008) *Estadísticas nacionales de Salud Pública*, Noticia publicada el 14 de Febrero de 2008 **En:** <http://www.cnnexpasión.com> [Recuperado el 10 de noviembre de 2009]

Consejo Nacional de Población (2007) *Guía de salud reproductiva*, México. **En:** <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/SaludReproductiva/Epob/07EDUCACION.pdf> [Consultado el 9 de noviembre de 2009]

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. (2010) *Perfil de egreso de la Lic. En educación secundaria.* México. **En:** http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/les/perfil_egreso [Consultado el 3 de Febrero de 2010]

Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (2009) *Catalogo de cursos,* México **En:** <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/CatNal2008/CatalogoNacional2008-2009.pdf> [Consultado el 8 de noviembre de 2009]

Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (2008) *Página institucional,* México **En:** formacioncontinua.sep.gob.mx/ [Consultado el 7 de noviembre de 2009]

El universal (2007) *Noticia Publicada el 25 de Abril de 2007,* México. **En:** <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/83891.html> [Recuperado el 12 de noviembre de 2009]

Glosario de Derecho (2010) *Definición de dignidad humana*. Universidad de la Sabana, Colombia. **En:**

sabanet.unisabana.edu.co/derecho/fundamentacion/derechon/derecho%20natural/Glosario.htm [Consultado el 2 de Febrero de 2010]

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008) *Estadísticas de Salud*, México. **En:** www.inegi.org.mx [Consultado el 9 de noviembre de 2009]

Instituto Nacional de Salud Pública (2011) Noticia publicada *el 24 de marzo de 2011*, México. **En:** <http://www.insp.mx/noticias/salud-poblacional/1660-en-df-baja-tasa-de-reincidencia-en-embarazos-no-deseados.html> [Consultado el 25 de marzo de 2011]

Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007) *Ley publicada en 1ero de Febrero de 2007*, México. **En:** <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf> [Consultado del 12 de mayo de 2010]

Ministerio de educación, política social y deporte. (2008). *Método de proyectos*. España: Gobierno de España. http://w3.cnice.mec.es/recursos2/orientacion/01apoyo/op03_b3.html [Revisado: 20 de mayo de 2010].

Miñana Blasco, Carlos. (1999) *El método de proyectos*, Programa Red Universitaria de Colombia. **En:** http://www.unal.edu.co/red/docs/metodo_proyectos.pdf [Revisado el 20 de mayo de 2010]

Montemayor, R. (2007). *Método de proyectos: otra alternativa educativa* **En** *El Porvenir*. http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=107464 [Revisado el 20 de mayo de 2010]

Publicación 16 de enero. México: El Porvenir.

Organización Mundial de la Salud (2002) *Derechos sexuales y reproductivos*. **En:** [http://www2.hu-berlin.de/sexology/ECS5/declaracion de los derechos se.html](http://www2.hu-berlin.de/sexology/ECS5/declaracion%20de%20los%20derechos%20se.html)
[Consultado el 12 de mayo de 2010]

Revista Dossier Periodismo inteligente (2007) *Noticia publicada el 24 de Mayo de 2007*, México. **En:** <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=21321&relacion=dossierpolitico> [Recuperado el 11 de noviembre de 2009]

Universidad Pedagógica Nacional (2009) *Página institucional*, México. **En:** www.upn.mx
[consultado el 6 de noviembre de 2009]

Universidad Pedagógica Nacional Colombia (2010) *Artículo “ La sexualidad y la formación de maestros : De los sujetos, la pedagogía y las prácticas universitarias”* Colombia. **En** <http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/biografia/article/viewFile/348/612> [Consultado el 12 de julio de 2010]

ANEXO1: TALLER GENERAL DE ACTUALIZACION 2007: FORMACION EN VALORES



Descripción del taller

¿Y dónde están los valores?

Propósitos generales

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Reconozca la posibilidad de trabajar la formación valoral desde la transversalidad curricular, a través del análisis de su práctica docente y los materiales de apoyo del maestro, a fin de propiciar ambientes de aprendizaje sustentados en valores.
- Conozca los programas y materiales que conforman el Trayecto Formativo “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria” y establezcan acuerdos y compromisos para su óptimo desarrollo.

Propósitos de las sesiones

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Identifique el papel de la escuela en la formación valoral a partir de la revisión de situaciones sociales y educativas.
- Reconozca la trascendencia de su quehacer docente en la formación valoral mediante la reflexión sobre su práctica cotidiana.
- Identifique la doble transversalidad de la formación valoral a través de la revisión del plan de estudios y los programas de las asignaturas.
- Reconozca sus necesidades de profundizar en la formación valoral y establezca acuerdos y compromisos para desarrollar el Trayecto Formativo propuesto.

Descripción del taller

Materiales

- Tarjetas de 10 x 15 cm
- Marcadores de varios colores
- Dibujo de un árbol en una hoja para rotafolio
- Cinta adhesiva
- Hojas para rotafolio
- Cuaderno de notas
- Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria.
- Programas de estudio 2006. Educación básica. Secundaria. Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el mundo, Lengua extranjera, Formación Cívica y Ética, Educación Física, Tecnología, Música, Danza, Teatro y Artes Visuales.

Simbología



Individual



Equipo



Plenaria

Primera sesión

¿Y dónde están los valores?

*Los hombres somos nada,
los principios son el todo.*

Benito Juárez García

Propósito

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Identifique el papel de la escuela en la formación valoral, a partir de la revisión de situaciones sociales y educativas.

Materiales

- Tarjetas de 10 x 15 cm
- Marcadores de varios colores
- Dibujo de un árbol en hoja para rotafolio
- Hojas para rotafolio
- Cinta adhesiva.

Actividades

PARA EMPEZAR... TRABAJEMOS EN TALLER

Tengan presente que esta guía debe ser desarrollada en taller, lo que implica un trabajo en colectivo en un ambiente de respeto, tolerancia y comunicación entre los participantes; esto favorecerá el logro de los propósitos ya que la modalidad

de trabajo, propicia el diálogo, la discusión y debate de las ideas, la toma y el establecimiento de acuerdos y metas para alcanzar la calidad educativa.



- 1 Inicien las actividades con una plenaria en la que comenten las experiencias que han tenido en los Talleres Generales de Actualización (TGA) anteriores.

Recuerden cuáles fueron los aciertos y dificultades en el desarrollo de estos programas de estudio y enlístenlas en el pizarrón o en una hoja para rotafolio. Con esta base, tomen acuerdos que les permitan tener condiciones favorables para el trabajo del Taller General de Actualización 2007-2008.

- 2 Al concluir el establecimiento de acuerdos, observen la ilustración que a continuación se presenta y a partir de su análisis, abran un diálogo colectivo en el que expresen su opinión en torno a lo planteado en la ilustración.

La actividad no pretende que lleguen a consensos, sólo al establecimiento de puntos de vista personales y argumentados.



CONOZCAMOS NUESTRA GUÍA:

- 3 Realicen una lectura comentada del "Mensaje", la "Introducción" y la "Descripción del taller". Revisen de manera general la estructura de las sesiones de la guía. Para la revisión, consideren estas preguntas.
 - ¿Qué se pretende lograr con el desarrollo de esta guía?
 - ¿Qué contenidos se van a abordar?
 - ¿Qué materiales van a utilizar?

Comenten los aspectos importantes de su revisión, establezcan la relación existente entre lo expresado con las opiniones vertidas en la actividad anterior.

NUESTROS VALORES

En esta secuencia van a reconocer los valores con los que se identifican; este momento puede ser útil para conocer a las nuevas y nuevos compañeros que se integran al colectivo; además para reconocer sus propios valores como uno de los elementos que se pondrán en juego durante este taller y en su práctica docente.



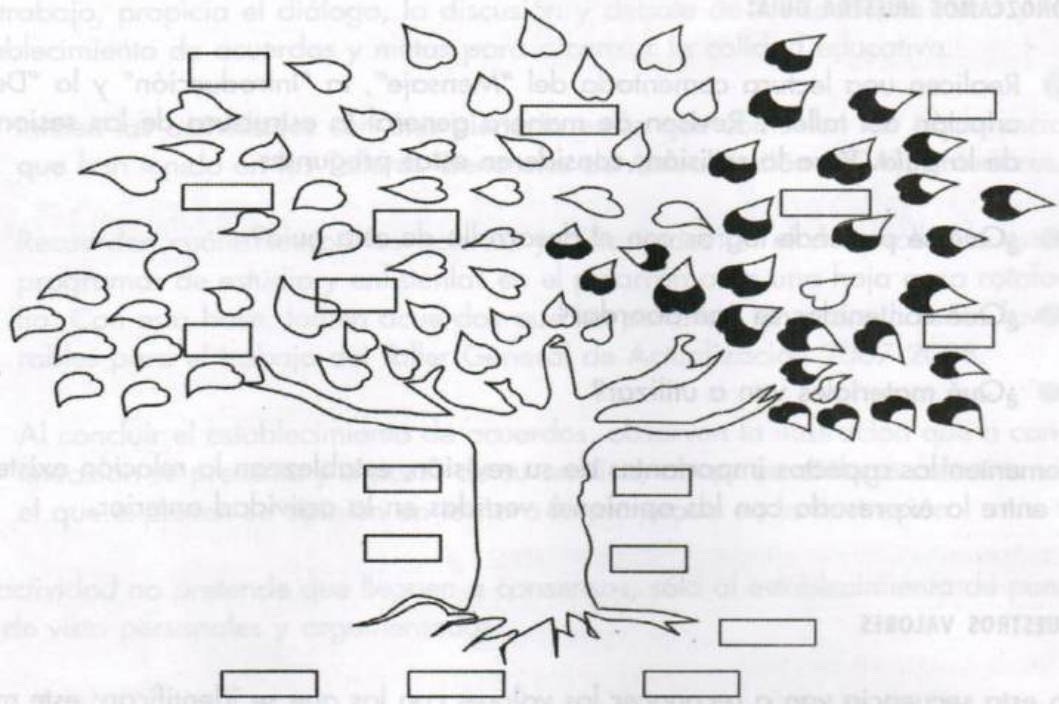
- 4 Reúnanse en parejas y conversen sobre los valores que han orientado sus vidas. Elijan los tres con los que más se identifiquen y anótenlos en tarjetas para pegarlas en el pizarrón o en un lugar visible del salón.



- 5 Una vez que todos han pegado sus tarjetas, analicen el contenido de las mismas para distribuir las posteriormente en la silueta de un árbol de acuerdo con la frecuencia en que se presentan: las de mayor frecuencia en la raíz, las de mediana en el tronco y las de menor frecuencia en el follaje.

Observen su árbol y considerando las preguntas siguientes, comenten.

- ¿Con qué valores se identifica la mayoría del grupo? ¿Por qué?
- ¿Son congruentes con sus actitudes dentro de la escuela?



Destaquen los valores con los que se identifican como grupo y registrenlos en una hoja para rotafolio. Conserven este registro en un lugar visible, así como el dibujo del árbol ya que los retomarán más adelante.

LOS VALORES EN NUESTRA SOCIEDAD



- 6 Analicen el siguiente *collage*, conformado por encabezados de periódicos; identifiquen las situaciones y problemas sociales relacionados con los valores.

En México, uno de cada tres médicos es fumador

**Atacan a policías
durante operación
contra tala ilegal**

Ley endurece penas contra trata de personas

**Imágenes violentas agravan
problemas sociales, alertan**

**Detienen a una mujer tras
abandonar a recién nacida**

**Fraccionadores clandestinos
venden terrenos en cerros**

**Acusan ausencia de políticas
contra la explotación infantil**

**Apresan a
8 por pescar
almeja
protegida**

■ **Impulsan oficina especial
de atención a los jóvenes**

Usan internet para reclutar

**Se dispara
trata sexual
infantil vía
red, alertan**

**Fraccionadores clandestinos
venden terrenos en cerros**

**Piden legislar obligaciones
con los adultos mayores**

**Frente común de padres de
familia, empresas y autoridades**

**Buscan que
el crimen no
llegue por la
red al hogar**

Realicen una revisión crítica de lo leído con base en los siguientes aspectos:

- ¿Qué tipo de acontecimientos se difunden a través de las notas que integran el collage?
- ¿Qué aspectos valorales están en juego?
- ¿Qué necesidades de formación valoral nos impone la actual problemática social?
- ¿Qué tipo de valores tendríamos que formar para ser una mejor sociedad?



- 7 Pongan en común sus reflexiones y utilicenlas como insumo para discutir por qué la formación valoral es una necesidad social.

Establezcan conclusiones que contemplen lo debatido en el grupo y regístrenlas en sus cuadernos de notas.

EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN VALORAL



- 8 Lean el siguiente fragmento de un caso; durante la lectura traten de reconocer el papel que juega la escuela en la formación valoral.

Caso de Carmelo

Carmelo es un muchacho de 15 años, cuya familia, muy numerosa, vive en condiciones de hacinamiento y es de nivel socioeconómico bajo. Sus hermanos mayores tuvieron que dejar de estudiar en diferentes niveles porque tenían necesidad de trabajar. Apenas hasta la edad de 14 años Carmelo ingresó a 1^{er} grado, debido a que su mamá "estaba muy enferma y no podía llevarlo". Reprobó el grado debido a una muy irregular asistencia, aunque sí le gustaba asistir porque era "bonita" y porque los maestros "enseñaban bien". Para el siguiente año escolar fue inscrito en otra escuela, en el mismo grado, el que cursó con ausentismo y finalmente fue expulsado. Lo que sucedió fue que su hermano mayor Mario (con quien estaba muy apegado) fue herido en un pleito y Carmelo permaneció con él durante dos meses, tanto en el hospital como en la casa; cuando aquél se restableció Carmelo intentó volver a la misma escuela: "quise regresar pero los maestros ya no quisieron, el Director tampoco me quería, porque le hizo caso a las maestras. Por eso ya no fui." La mamá comenta que fue a hablar con el Director pero él le dijo que ya no perdiera su tiempo ni el de su hijo. "Así como pasó con mi hija, pasó con Carmelo, dicen que ya no va a aprender, que no pierda su tiempo". "Y creo que él ya no quiere ir porque ya está grande".

Cuando Carmelo fue entrevistado manifestó que "La profesora de Español nomás nos ponía una palomita y se salía a platicar con el maestro de Mate y con el maestro de Educación Física, mientras mis compañeros gritaban y jugaban dentro del salón y cuando regresaba a veces nos regañaba y otras no... todo era puro relajo... Yo no jugaba en el salón porque ahí se va a aprender... jugaba en la hora de receso y en la calle..."

Los profesores lo regañaban porque llevaba un cuaderno distinto al de los demás que le había comprado su hermano; con el uniforme no tenía problemas porque su mamá le hizo uno con ropa de sus hermanos mayores.

A Carmelo y amigos les gustaban mucho los juegos bruscos, hecho que los maestros castigaban. "A mí nunca me castigaron, pero una maestra, sí me dejó castigado hasta la hora de la salida, eso me enojó mucho... por eso tampoco me dan ganas de ir a la escuela, porque los maestros luego no enseñan bien y nos castigan".

Carmelo dice que la mayoría de sus calificaciones eran de siete y ocho, y que siempre era escogido para las ceremonias y fiestas escolares, pero se

aburría porque tenía que estar de pie mucho rato y luego no lo dejaban jugar. Algunos maestros seleccionaban a los alumnos a la hora de distribuir lugares dentro del salón de clases, de acuerdo con los criterios de aplicación y buen comportamiento. "Una maestra decía dónde era nuestro lugar. Había hileras de bancas de acuerdo a lo que fueras sacando en los exámenes pero luego nos cambiábamos de lugares entre los cuates. Éramos varios amigos pero luego nos sentábamos hasta atrás. A veces yo quería sentarme hasta adelante porque luego no oía la clase. Había un amigo que me prestaba su lugar, pero luego me enojaba porque había un compañero que le gustaba quitarme mis cosas y yo me iba para atrás otra vez."

"Hace cuatro años que no asiste a la escuela y dedica su tiempo a andar en la calle" dice su mamá. Cuando se le preguntaba el por qué de la salida de su hijo de la escuela, ella señalaba que no está realmente segura de si el muchacho tiene problemas de aprendizaje o no; comenta que "él sabe leer y escribir pero que es muy flojo y prefiere andar en la calle con sus amigos y no quiere estudiar".

Adaptado de GALEANA, Rosaura. *La infancia desertora*. México: Fundación SNTÉ para la Cultura del Maestro Mexicano, 1997, pp. 23-24.



9 Reintegren los equipos en los que han venido trabajando y comenten sus impresiones sobre el texto leído; con esta información, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué papel jugó la escuela en el caso de Carmelo?
- ¿Cuáles fueron los valores que guiaron a la maestra y al director para expulsar a Carmelo?
- ¿Qué valores se formaron en Carmelo en su paso por la escuela?
- ¿Qué consecuencias sociales pueden traer consigo actitudes docentes como las mostradas en este caso?
- ¿Se han encontrado con casos como el de Carmelo en su escuela?
- Si la respuesta es positiva, ¿la solución qué se le dio al caso fue la adecuada? ¿Por qué?



- 10 Compartan sus reflexiones y a partir de una lluvia de ideas mencionen cuál es el papel de la escuela secundaria en la formación valoral de los jóvenes.

Organicen las ideas vertidas y a partir de ellas, elaboren una conclusión en torno al papel de la escuela en la formación de valores; regístrenla en una hoja para rotafolio y de manera individual en sus cuadernos.

Las actividades anteriores se ubican dentro del conjunto de técnicas que favorecen el "análisis crítico de la realidad". Como parte de la formación valoral, éstas tienen el propósito de impulsar la discusión, crítica y autocrítica con el fin de entender problemáticas de tipo personal y social. El uso de las notas periodísticas o el estudio de los casos pueden ser una herramienta para revisar y ver a los valores como parte del contexto social, cultural y político, así como su vinculación con situaciones problemáticas.

¿CÓMO PROMOVEMOS LA FORMACIÓN VALORAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA?



- 11 Inicien esta secuencia de actividades con una reflexión en torno al contenido del siguiente párrafo.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria significa que la asistencia a la escuela represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

En la actualidad, las necesidades de aprendizaje se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.

Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones.

SEP. *Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria.*
México: SEP, 2006, p. 8.



12 Compartan su reflexión y a partir de sus comentarios den respuesta a la pregunta.

- ¿Cómo promovemos la formación en valores en nuestra escuela?

Anoten y conserven sus respuestas en pliegos de papel bond.



13 Realicen una lectura comentada del siguiente fragmento; al concluir la lectura, identifiquen ejemplos y situaciones que hayan vivido u observado.

Se critica a la escuela en el sentido de que si ésta no se propone explícitamente una educación valoral, simplemente se simula una falsa neutralidad... La simulación, a su vez, es la antítesis de la calidad educativa, por que es la antítesis de la búsqueda continua de la verdad. Es necesario aceptar el hecho de que toda la escuela, todo maestro, todo currículo, forma valoralmente... No hay tarea educativa auténtica que pueda prescindir de la dimensión axiológica[...] Sin embargo, esto las más de las veces no se reconoce. Es oculto. No se persigue explícita ni intencionalmente. Esta situación, en la que se transmiten valores sin hacerlo explícito, sin reconocerlo abiertamente, sin preponérselo sistemática y reflexivamente, resulta peligrosa. Conlleva el grave riesgo de "deformar", se presta a la manipulación. En la medida en la que la formación valoral se mantenga oculta, ni es evaluable ni se puede, al respecto, pedir cuentas.

SCHMELKES, Sylvia. *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos Editores, 1997, p. 8.



14 Elaboren un escrito en el que den respuesta a las siguientes preguntas y además se incorpore la información del texto así como sus propias experiencias.

- ¿Cómo transmitimos valores en la escuela sin hacerlo explícitamente?
- ¿Será cierto que en la escuela podemos "desformar"? ¿Por qué?
- ¿Se puede ser neutral cuando formamos valores? ¿Por qué?

● ¿Esa formación de valores se hace en forma sistemática? ¿Cómo?

● ¿Se lleva a cabo una evaluación al respecto? ¿Cómo?

15 Compartan sus escritos y comenten las situaciones en las que se evidencie la formación de valores en sus salones de clase y en toda la escuela; a partir de esto, elaboren conclusiones.

A manera de recapitulación, copien en el pizarrón el siguiente cuadro y con la participación de todos, establezcan las posibilidades y los límites de la formación valoral en su escuela secundaria.

La formación valoral en la Escuela secundaria "_____"	
Posibilidades	Límites

Productos de la sesión

- Árbol de nuestros valores.
- Conclusiones por escrito sobre los valores en nuestra sociedad.
- Texto "El papel de la escuela en la formación valoral".
- Cuadro de posibilidades y límites de la formación valoral en la escuela secundaria.

El valor o parte de los valores no tiene personalidad alguna de nivel ni está su proceso educativo. Sin duda el hombre biológico, educado en cultura, de valores desde los cuales surge su humanidad. Por ello los valores son contenidos explícitos implícitos, resultantes en la educación.

Paulo Ortega

Propósitos

Que el Colectivo docente:

- Reconozca la trascendencia de su quehacer docente en la formación valoral mediante la reflexión sobre su práctica cotidiana.
- Identifique la doble trascendencia de la formación valoral a través de la revisión del plan de estudios y los programas de las asignaturas.

Materiales

- Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria
- Programas de estudio 2006. Educación básica. Secundaria. Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el mundo, Lengua extranjera, Formación Cívica y Ética, Educación Física, Tecnología, Música, Danza, Teatro y Artes Visuales.

Segunda sesión

La doble transversalidad de la formación valoral en la escuela secundaria

Si no es a partir de los valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo. No existe el hombre biológico, desnudo de cultura, de valores desde los cuales exige ser interpretado... Por ello los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación.

Pedro Ortega

Propósitos

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Reconozca la trascendencia de su quehacer docente en la formación valoral mediante la reflexión sobre su práctica cotidiana.
- Identifique la doble transversalidad de la formación valoral a través de la revisión del plan de estudios y los programas de las asignaturas.

Materiales

- *Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria*
- *Programas de estudio 2006. Educación básica. Secundaria. Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el mundo, Lengua extranjera, Formación Cívica y Ética, Educación Física, Tecnología, Música, Danza, Teatro y Artes Visuales.*

DEFINAMOS LA TRANSVERSALIDAD

Después de reconocer la importancia social de la formación valoral y algunas de las formas en que se expresa a través de la escuela en la sesión anterior, conocerán en ésta los elementos de la transversalidad y sus aportes al respecto.



- 1 Inicien la actividad anotando en el pizarrón la idea que tienen sobre el término "transversalidad".

Analicen las ideas escritas y en colectivo construyan un texto breve que contenga los rasgos y las características de la transversalidad. Regístrenlo y consérvendolo en una hoja para rotafolio.

- 2 Lean en el Anexo 1, las ideas que plantean Oraisón y Luquini en torno al término. Contrástenlas con lo registrado en su texto. Con este resultado enriquezcan su escrito.



- 3 Concluyan esta primera secuencia con la elaboración de una conclusión en la que plasmen las ideas que de manera más completa, definan este término; escribanla en su cuaderno de notas

LA CARA OCULTA DE LA TRANSVERSALIDAD

Como se pudo apreciar en los planteamientos de los autores revisados la formación de valores tiene que ver con los distintos espacios y prácticas, cotidianas o repentinas, explícitas e implícitas que se dan en la escuela.

El siguiente ejercicio permitirá explorar algunas ideas respecto a cómo se manifiestan los valores en la práctica docente



- 4 Realicen lo siguiente.
 - a) Elijan a un compañero para que en voz alta, lea la primera de las afirmaciones siguientes:

- Analicen cada una de las afirmaciones de la actividad 4 e identifiquen los
- Cada maestra o maestro comunica intencionalmente su forma de ver y entender el mundo, misma que el alumnado tiende a asimilar.
 - La escuela contribuye a reproducir la dominación y el autoritarismo que caracteriza a nuestras sociedades.
 - Lo que las alumnas y los alumnos aprenden en la escuela se refiere exclusivamente a los contenidos del plan de estudios y programas que maestras y maestros aplican.
 - Las creencias, convicciones y valores de cada maestra o maestro, determinan su estilo de enseñanza.
 - La mejor forma de brindar una adecuada formación valoral a los adolescentes es creando una asignatura donde se aborden suficientes contenidos.
 - Las experiencias educativas que ofrece la escuela no son significativas para la formación valoral de las alumnas y los alumnos, ya que la influencia de la televisión y los juegos de video es más fuerte.
- b) Los maestros que estén de acuerdo con la afirmación pasen a un lado del salón y los que no lo estén, pasen al lado opuesto. No es posible quedarse en una posición "neutral".
- c) Cada grupo así formado, presente las razones que determinaron su respuesta; es posible cambiar de lugar si los argumentos del otro equipo les parecen convincentes.
- d) Repitan esta actividad con cada una de las afirmaciones.

La estructura utilizada en esta actividad corresponde al método de "clarificación de valores", que se divide en tres técnicas: diálogos clarificadores, hojas de valores y frases inacabadas. Favorecen la reflexión, así como la toma de conciencia y de posición sobre los valores propios y los argumentos que los sostienen. Si bien este caso se utilizó como tema de la educación valoral y no un valor en sí, es posible aprovechar esta técnica para discutir y promover la reflexión entre las alumnas y los alumnos sobre temas propiamente éticos. Por ejemplo, explorar prejuicios e ideas en torno a asuntos como la discriminación o el ejercicio de la libertad.



5 Dediquen un momento para evaluar su participación individual en el ejercicio, para esto, consideren las siguientes preguntas:

- ¿Les resultó complicado adoptar una posición ante cada aseveración? ¿Por qué?
- ¿Qué ideas y argumentos predominaron en el grupo sobre las distintas formas en las que la escuela puede formar en valores?



6 Realicen la lectura de los siguientes textos. Subrayen las ideas relevantes en torno a currículum explícito y a currículum oculto.

El currículum explícito es "donde quedan definidos los propósitos institucionales y de las asignaturas, la organización de los contenidos temáticos, su secuencia y dosificación, así como la metodología para su enseñanza."

PAPADIMITRIU, Greta, et al. *Manual para la aplicación del Programa de educación en los valores de la paz y los derechos humanos*. México: AMNU-ILCE, 1998, p. 30.

El currículum explícito como "la selección intencionada y manifiesta de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que en forma deliberada se intenta transferir. A través del currículum la escuela hace llegar a los niños y jóvenes los saberes generados por la humanidad y cumple así la acción formadora de nuevas generaciones; estos contenidos se organizan en los programas de estudio. Y se expresan en las materias y los libros de texto. También forman parte del currículum los propósitos educativos, los contenidos programáticos, la metodologías utilizadas, los valores y actitudes que se desean promover, así como las formas de evaluación."

El currículum oculto está "formado por aquellos valores, prácticas y situaciones que, sin ser explícitas, forman parte del contenido educativo presente en las escuelas. La forma en que se relacionan maestras y maestros y alumnas y alumnos, la toma de decisiones, el uso del poder, las posibilidades de participación se constituyen en aprendizajes para los alumnos.

LANDEROS, Leticia, Silvia Conde y Christian Rojas. *Formación cívica y ética ciudadana. Manual de actualización docente*. México: MCD-AI, 2001, p. 42.

- 7 Analicen cada una de las afirmaciones de la actividad 4 e identifiquen las que tiene, relación con el “currículum explícito” y con el “currículum oculto”. Organícenlas en dos grupos y registrenlas en hojas para rotafolio.



- 8 Con base en la actividad anterior, comenten algunas vivencias que ejemplifiquen cómo se manifiesta la formación valoral, desde el currículum explícito y desde el currículo oculto en su práctica docente.

Para este ejercicio apóyense en las siguientes preguntas:

- ¿Qué valores se promovieron (o se dejaron de promover) en las situaciones que identificaron de su práctica?
- ¿Qué papel tuvieron como docentes y como escuela en ello?
- ¿Qué impacto tuvieron estas experiencias en la vida de sus alumnas, alumnos y del resto de la comunidad escolar?




- 9 Considerando que el currículum oculto impregna transversalmente esta práctica, ¿qué podrían hacer desde su equipo para aprovecharlo como una alternativa en la formación valoral? Para dar respuesta a esta pregunta, identifiquen prácticas, estilos de enseñanza y actitudes que es necesario cambiar en los ejemplos que comentaron.

Elaboren conclusiones en torno a lo abordado y registrenlas en sus cuadernos de notas.

LA CARA VISIBLE DE LA TRANSVERSALIDAD

- 10 Realicen la lectura comentada del apartado “Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura” que se encuentra en las páginas 20 y 21 del *Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria*; destaquen las implicaciones que tiene la incorporación de estos temas en su asignatura.

Elaboren un registro por cada uno de los equipos.

 11 Concluida esta primera parte de la actividad lean el apartado "La formación en valores" en las páginas 22 y 23 del mismo documento.

12 Con base en lo leído, respondan y comenten en los equipos las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la intención de la formación valoral en la escuela secundaria?
- ¿Qué valores debe fortalecer este nivel educativo?
- ¿Son los mismos valores que anotaron en el "árbol de valores" de la primera sesión?
- ¿Coinciden con los que se pusieron en juego en las experiencias que han identificado hasta ahora?
- ¿Cuál es el enfoque que se propone para trabajar la formación en valores?
- ¿Dicho enfoque es congruente con su práctica docente? Argumenten con ejemplos



13 Organicen el resultado logrado de estas actividades y compártanlos al resto de los equipos.



14 Para cerrar esta secuencia y recuperar lo trabajado hasta este momento realicen la técnica llamada "frase inconclusa"¹ para ello copien en su cuaderno las siguientes frases y complétenlas,

- Cuando las niñas y los niños dibujan y comparan a sus familias estoy promoviendo los valores de...
- En la redacción de acontecimientos, los valores que se pueden promover son...
- En matemáticas, de acuerdo a su enfoque, se promueven valores tales como...
- Formar niñas y niños lectores contribuye a su formación valoral porque...

¹ La técnica "frases inconclusas" tiene como propósito que la persona realice un proceso reflexivo mediante el cual sea conciente y responsable de aquello que valora, acepta o piensa.

- La relación que existe entre el estudio de la Historia y Geografía con la formación valoral se manifiesta en temas como...
- Los contenidos de Educación Física los puedo relacionar con la formación valoral al...



15 Compartan sus frases terminadas y contesten las siguientes preguntas.

- ¿Qué dificultades enfrentaron para resolver el ejercicio de complementación de frases?
- ¿De qué manera influye el conocimiento de los enfoques de las asignaturas en la formación valoral en la escuela secundaria?



16 Analicen el siguiente esquema.

Valores	Como se abordan
Diálogo-Autoestima	El desarrollo de la expresión oral en el trabajo con las asignaturas es también un aspecto importante. Se pretende que las alumnas y los alumnos aprendan a expresar sus ideas, a explicar a sus compañeras y compañeros cómo logran resolver las situaciones problemáticas, que aprendan a discutir defendiendo sus formas de solución así como a reconocer sus errores.
Libertad	Cuando las alumnas y los alumnos tienen la libertad para buscar la manera de resolver un problema, por lo general encuentran al menos una forma de aproximarse al resultado. Esto, a su vez, puede generar en el grupo una valiosa diversidad de procedimientos.
Democracia	El docente promueve y coordina la discusión sobre las ideas que tienen las alumnas y los alumnos acerca de las situaciones que se plantean, mediante preguntas que les permitan conocer el porqué de sus respuestas.
Equidad	El docente elige actividades, graduándolas de acuerdo al estilo y ritmos de aprendizaje de su alumnado para favorecer que pongan en juego los conocimientos que poseen.
Tolerancia	Los intentos fallidos o los errores de las alumnas y los alumnos al resolver un problema, forman parte de un proceso de aprendizaje y pueden ser aprovechados para que, a partir de ellos, avancen en sus conocimientos.



- 17 Establezcan en un cuadro similar al anterior, cómo pueden ser tratados los mismos valores desde su asignatura.
- 18 Exploren su programa de estudio y elijan una lección; identifiquen los valores que se pueden promover durante el tratamiento de sus contenidos.

Copien en su cuaderno el siguiente cuadro y complétenlo con la información obtenida.

Tema (Actividad)	Valores que se promueven	Actitudes necesarias		Evaluación
		Maestra o maestro	Alumna o alumno	



- 19 Compartan su cuadro con el grupo. Comenten y obtengan conclusiones en relación con la transversalidad curricular de la formación valoral.

LA DOBLE TRANSVERSALIDAD

En las actividades anteriores hemos revisado cómo la transversalidad se da en el currículum explícito y el currículum oculto. A la conjunción de ambos en la formación valoral le llamamos doble transversalidad.

La doble transversalidad se refiere al conjunto de aspectos que se desarrollan en todas las áreas curriculares a lo largo de la Educación básica, y al mismo tiempo va acompañado de un conjunto de prácticas que utilizan los maestros en el aula y la escuela para la transmisión-construcción de conocimientos, y para la formación-promoción de valores.



- 20 Resuman lo que se ha trabajado sobre la doble transversalidad en el siguiente esquema, tomen en cuenta los productos de las actividades realizadas y su experiencia docente.

Conclusiones	
Lo explícito	Lo visible

Productos de la sesión

- Cuadro del concepto de transversalidad.
- Escrito de consecuencias y alternativas del curriculum oculto.
- Conclusiones sobre la relación de la formación valoral con las demás asignaturas.
- Cuadro sobre temas del libro de texto del alumno, valores y actitudes que promueve.

Tercera sesión

Actividades

Tracemos con valores nuestro Trayecto Formativo

Aquella persona que se atreve a enseñar jamás debe dejar de aprender.

Antonio G. Nashiki

Propósito

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Reconozca sus necesidades de profundizar en la formación valoral y construya un Trayecto Formativo.

Materiales

- Hojas para rotafolio
- Plumones de colores
- Cinta adhesiva
- Productos de la 1ª y 2ª sesión.

¿EN QUÉ NECESITAMOS FORMARNOS?

Están llegando al término del taller, con las actividades del mismo han podido reconocer el papel y trascendencia social de la escuela y del docente como factor indispensable en la formación en valores de las nuevas generaciones.

Reflexionaron sobre la transversalidad del currículum explícito y el currículum oculto, mismos que siempre se presentan entrelazados. Aun cuando no tienen un modelo a seguir, ya tienen una idea clara de lo que debe ser la práctica docente, para responder a las demandas que la sociedad moderna exige al magisterio en torno a lo abordado en el taller.

En esta sesión revisarán lo que aún falta por aprender y las posibilidades que como colectivo tienen para avanzar en ello.



- 1 Inicien esta última sesión con un análisis de las ilustraciones que a continuación se presentan, destaquen el contenido de las mismas, den su opinión y asuman una posición en torno a lo que se manifiesta en ellas.





- 2 Elijan a un compañero para que lea en voz alta el siguiente comentario de Pablo Latapí.

Ante las grandes dificultades de la práctica docente, ante los errores o desaciertos de las políticas educativas, ante las trabas burocráticas y sindicales, los maestros pueden adoptar dos actitudes: decidirse a hacer algo por sí y para sí; proponerse conquistar su profesión porque la aman y entonces crecer con otros colegas aprovechando las oportunidades a su alcance o quedarse perplejos y pasmados, no haciendo nada ó "nadando de muertito" en las inercias de los programas de actualización.

LATAPÍ, Pablo. *¿Cómo aprenden los maestros?*. Puebla: Conferencia inaugural didáctica en el Foro Formación y actualización de docentes y su relación con la equidad y la calidad de la educación, noviembre 2002.

- 3 Inicien una reflexión colectiva a partir de las siguientes frases
 - "decidirse a hacer algo por sí y para sí" ...

- "proponerse conquistar su profesión porque la aman y entonces crecer con otros colegas aprovechando las oportunidades a su alcance"



4 Con base en la reflexión colectiva establezcan desde su asignatura:

- ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes necesitan para formarse y "crecer" en su tarea profesional para educar en valores?

Organicen sus comentarios en un cuadro como el siguiente:

Conocimientos	Habilidades	Actitudes

Concluido su registro analícenlo y comenten:

- ¿En cuáles de estos aspectos consideran que han avanzado y en cuáles aún requieren trabajar?
- ¿Qué relación tiene esto con la construcción de un Trayecto Formativo en torno a la formación valoral?

ESTABLEZCAMOS NUESTRO TRAYECTO FORMATIVO

El ejercicio anterior brinda elementos para identificar algunas necesidades de formación desde los equipos; ahora establecerán las correspondientes a toda la escuela, ya que deben tomar acuerdos y asumir compromisos que permitan construir y desarrollar un Trayecto Formativo.



- 5 Coloquen a la vista del grupo para su análisis, los productos elaborados en las sesiones anteriores, como son: el árbol de valores, el cuadro sobre las posibilidades y límites de la formación valoral en la escuela secundaria, el cuadro de conocimientos, habilidades y actitudes para la formación valoral y el escrito sobre las alternativas del currículum oculto.
- 6 Con el análisis realizado y las reflexiones logradas durante este taller realicen un diagnóstico, sobre los avances que tienen como escuela en materia de formación valoral y aquello que aún es posible fortalecer para incorporarla como eje transversal a su práctica docente.

Copien el siguiente cuadro en su cuaderno y utilicenlo para realizar la actividad.

Aspectos	¿Qué hemos hecho?	¿Qué no hemos hecho?	¿Qué nos falta por hacer?	¿Qué podemos aportar para mejorar?
Formas de enseñanza	Sólo se trabaja la formación valoral en Educación Cívica	Utilizar las demás asignaturas para trabajar valores	Mantener ambientes de aprendizaje centrados en valores	Director, organizar al colectivo para aprovechar los espacios de la escuela en la formación de valores
Con alumnos y alumnas				
Con maestras y maestros				
Con personal de apoyo				
Con padres de familia				
Con autoridades educativas				
Con la estructura educativa, y la organización escolar				

Nota. Tengan presente que en esta actividad es necesario involucrar a todos los miembros de su comunidad educativa, intendentes, personal administrativo, maestro de Educación Física y maestros de otros programas de apoyo; ya que cada uno tiene diferentes habilidades, preparación intereses y disposición, que pueden utilizarse para trabajar y fortalecer la formación valoral en su plantel educativo.

Conserven estos insumos para ser recuperados en actividades siguientes.



- 7 Reintegren los equipos por asignaturas y realicen en ellos la lectura de los siguientes textos. Concluida la lectura, establezcan las relaciones que guardan los términos entre si y elaboren una red en donde las representen. Consérvenla para un siguiente momento.

¿Qué es un Trayecto Formativo?

Es la integración de programas de estudio y materiales de formación continua realizada por las autoridades educativas estatales, las instituciones de educación superior o por los propios colectivos docentes, con el fin de que los maestros puedan organizar su desarrollo profesional sobre una temática o un conjunto de problemas educativos durante el lapso que sea necesario.²

Formación continua

Conjunto de actividades que permiten a los docentes desarrollar nuevos conocimientos y capacidades a lo largo de su ejercicio profesional y perfeccionarse después de su formación inicial.

La formación continua del profesor de cualquier nivel educativo consiste en la actualización y capacitación cultural, humanística, pedagógica y científica con el fin de mejorar permanentemente su actividad profesional.³

² SEP. Reglas de operación. Pronap 2007. México: SEP-Pronap, Documento de trabajo, 2007, glosario.

³ Idem, glosario.



- 8 A través de una "lluvia de ideas" recuerden su participación en el diseño y desarrollo de anteriores Trayectos Formativos. Elaboren un esquema en el pizarrón, en el que representen los programas de estudio, los materiales de formación y las demás acciones que los conformaron.

Analicen los esquemas y destaquen el tema y el propósito que orientó la integración de los trayectos desarrollados. Establezcan los logros alcanzados así como los obstáculos enfrentados para su buen desarrollo, regístrenlos y consérvenlos en un cuadro como el siguiente.

Trayecto Formativo 200__ -200__	
Logros	Obstáculos



- 9 Analicen en "Trayecto Formativo. La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria" que se encuentra en el Anexo 2.
- 10 A partir del análisis realizado al interior de cada equipo, respondan las siguientes preguntas:
- ¿Los programas de estudio propuestos así como sus contenidos, apoyan el logro del propósito?
 - ¿Qué acciones y compromisos tiene que establecer la academia para desarrollar el Trayecto Formativo planteado?
 - ¿Qué tiempos y qué responsabilidades es necesario establecer para lograr los propósitos y desarrollar los programas del trayecto?

Organicen la información y acuerden como presentarla a sus compañeros de los demás equipos.

11 Conozcan otra opción de "Trayecto Formativo. La educación sexual en la escuela secundaria" revisando el anexo 3 y establezcan las implicaciones para desarrollarlo.



12 Expongan el resultado de su análisis, intercambien opiniones sobre los trayectos, formulen preguntas para aclarar lo necesario y ofrezcan alternativas para el buen desarrollo del mismo.

Realizado lo anterior, tomen acuerdos y establezcan compromisos de grupo, que lleven a la definición de su Trayecto Formativo. Recuperen para esta actividad los productos elaborados anteriormente.

13 Determinen y organicen en un formato como el siguiente, lo que necesitan para desarrollar su Trayecto Formativo y establezcan como Colectivo docente, los compromisos para cumplirlo.

Trayecto Formativo		Responsables	Participantes	Tiempos	Espacios	Recursos
Programas de estudio	Taller general de actualización					
	Curso estatal de actualización					
	Libros de la BAM					
Otros materiales						

Consideren que en su estado existen también algunas propuestas formativas que pueden ser útiles; revisen el Catálogo Estatal de Formación Continua y seleccionen aquellos programas o materiales que enriquezcan su Trayecto Formativo.

- 14 Para terminar las actividades de este taller realicen la evaluación al mismo. Comenten en torno a las siguientes preguntas:
- ¿El tema fue relevante para ustedes? ¿Por qué?
 - ¿Qué les aportaron las actividades realizadas?
 - ¿Qué nuevas preguntas se les plantean?
 - ¿Qué compromisos personales y colectivos se llevan para impulsar la formación valoral en su escuela?

¡Buen inicio de curso escolar y mucho éxito en sus actividades profesionales!

Producto de la sesión

- Trayecto Formativo.

ANEXO 2

EJEMPLO DE PROCESO DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN UNA INSTITUCIÓN PARTICULAR

El plan de capacitación en las instituciones a nivel secundaria varía o se puede ajustar de manera periódica, de tal manera que es difícil determinar tendencias específicas en cuanto a la actualización docente debido al gran número de escuelas secundarias que existen en toda la República Mexicana, no obstante se ejemplifica con un proceso de capacitación que se lleva a cabo en un colegio privado de la ciudad de México, no con la intención de hacer comparaciones, sino más bien corroborar que el proceso de actualización tiene un gran número de variables, es diverso, dinámico, cambiante y se adecua de acuerdo a zonas escolares, sectores, alumnado, presupuesto y necesidades específicas.

Por ejemplo, en un colegio privado del sur de la Ciudad de México, la capacitación docente es diseñada y realizada por un consejo técnico que está integrado por directivos y coordinadores de todos los niveles educativos que se atienden en esta institución³³. A partir de este ejemplo, puede indicarse lo siguiente:

1. Introducción:

Se parte siempre de la idea de querer mejorar y continuar ofreciendo mejor calidad y servicio educativo; tiene que predominar la actitud de servicio y de venta, por lo que el mayor recurso son las personas que laboran en el colegio.

El punto de partida es que la realidad ha cambiado y la competencia es cada vez mayor y más crítica de su propia actividad; es necesario hacer las cosas de diferente manera para

³³ En esta institución educativa de organización completa se atienden los siguientes niveles educativos: a) Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y Educación Media Superior (Preparatoria). Información proporcionada por la Lic. Ximena Sandino Canales, Directora General del Colegio Green Hills

adaptarse al mercado y mejorar las acciones que en el pasado han funcionado y ahora resultan obsoletas.

2. Diagnóstico:

Es el momento en el cual se identifica la condición actual como punto de partida; supone el reconocimiento de un problema real o potencial a tratar. En este punto, hay que realizar un juicio crítico sobre el estado de la institución y sus personas a partir del proyecto a trabajar, el que constituye la base del Plan de Acción³⁴.

En este apartado se identifican los siguientes aspectos: admisiones, alumnos, asistencia, atención a alumnos, calificaciones, clase, competencia, metodologías, computación, comunicación, directivos, disciplina, drogas, educación sexual, espacios, extraescolares, festivales, fines educativos, formas, valores, instrumentos de evaluación, integración, libros, maestros, nivel académico, programas, resultados, tarea educativa, tareas, tiempos etcétera.

3. Planeación:

Los objetivos de la capacitación son planteados según el diagnóstico y los objetivos institucionales, dentro del plano operacional, en el personal y en el aula; posteriormente, los temas son elegidos según su importancia e impacto y se desarrollan alternativas y la definición del plan a seguir.

El siguiente paso de la planeación, es la asignación de responsables y la determinación del formato. Se busca un trabajo en equipo intenso, interactivo y recreativo.

4. Realización:

Se lleva a cabo en un plano no tradicional en donde el participante tiene un papel activo, generando información para aportar las soluciones a los problemas planteados en el

³⁴ En el caso del ejemplo manejado, el Plan de Acción de esta institución es realizado por la empresa GAAP, S.A de CV (Grupo de Asesores de Alta Pedagogía) cada tres años.

diagnóstico.

Se realizan actividades como: dramatizaciones, organizadores gráficos, concursos, jerarquizaciones, entre otros.

5. Evaluación:

Se busca determinar de manera sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia e impacto del evento en general.

ANEXO 3.

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR UN DEBATE

Pauta para evaluar el debate

Tema a debatir:

Fecha:

Aspectos generales del tema en discusión	Grupo A		Grupo B	
	SI	NO	SI	NO
Interesa a la mayoría				
Plantea claramente los objetivos				
Investigación previa del tema				
Análisis a fondo del tema tratado				
Respetan los tiempos				
El lenguaje utilizado por la mayoría de los participantes ha sido:				
Coherente				
Apropiado				
Dinámico				
Claro				
Actitudes	Grupo A	Grupo B	Grupo A	Grupo B

Respetan el punto de vista de los demás.				
Respetan sus turnos para hablar.				

Observaciones:

Elementos que hay que cuidar para orientar:

Estudiantes con los que hay que tener procesos de tutoría:

ANEXO 4

RÚBRICA PARA EVALUAR PROYECTOS

El siguiente es un ejemplo de una rúbrica para evaluar el proyecto, cabe destacar que para la realización de rúbricas es necesario que los docentes lleguen a un acuerdo sobre qué es lo que se va a evaluar y los parámetros que se van a seguir.

Elemento	Excelente (10pts)	Bien (8pts)	Regular(6pts)	Mal (5pts o menos)
Estructura	Se presentan los elementos del proyecto -Línea de investigación -Introducción -Objetivos -Hipótesis -Desarrollo y propuesta -Conclusiones individuales y de grupo -Apoyos documentales	Se presentan los elementos del proyecto pero uno de ellos es difuso	Se presentan solo 7 elementos y uno o más es difuso	Se presentan menos de 7 elementos y uno o más de ellos es difuso
Desarrollo	Hay una adecuada secuencia de ideas y aportaciones, se distingue la transversalidad y la diversidad de disciplinas que	Hay una secuencia de ideas y aportaciones difusas, sin embargo se distingue la transversalidad y la diversidad de	Hay una secuencia de ideas y aportaciones difusas, y de igual manera, la transversalidad y diversidad de disciplinas es	No hay una secuencia de ideas en lo absoluto y no se distingue la transversalidad y diversidad de disciplinas.

	parten de la línea de investigación	disciplinas que parten de la línea de investigación	difusa.	
Propuesta	La propuesta es adecuada y acorde con lo que se investigó	La propuesta es adecuada pero insuficiente para lo que se investigo	La propuesta no es del todo adecuada pero refleja que se siguió bien la investigación	La propuesta no es adecuada ni suficiente.
Conclusión	La conclusión deja absolutamente clara posición del integrante, sus aprendizajes, así como su posición y aprendizajes a nivel grupal.	La conclusión del integrante es más o menos clara, así como sus aprendizajes, también a nivel grupal	La posición y los aprendizajes del integrante es clara sólo al final de la conclusión, no desde el inicio de la misma., De igual manera a nivel grupal.	No se manifiesta en absoluto la posición del autor integrante ni sus aprendizajes, de igual manera a nivel grupal.

ANEXO 5.

EJEMPLO PARA EVALUACIÓN DE MÉTODO DE CASOS

Constructos (Características, aspectos, actitudes y valores que se consideran importantes.	Elementos	Alarcón Celis José	Bautista Martínez Gabriela	Del valle Mondragón Romina	Fernández Ortega Mario	González Correa Diego	Hurtado Sánchez Oriana
Conocimientos							
Tiene conocimiento pleno de lo que implica el ciclo menstrual (en caso de ser mujer)		1	2	2			2
Tiene nociones de lo que es e implica el ciclo menstrual (en caso de ser hombre)		1			0	-1	
Entiende nociones de lo que implica el respeto		2	2	2	2	2	2
Conoce y sabe lo que es un código de ética		1	2	1	2	2	1
Actitudes							
Tiene capacidad para saber escuchar.		2	1	2	1	-2	1
Tiene disposición para interactuar con otros miembros del equipo.		1	0	2	1	0	2
Manifiesta una actitud acorde al caso presentado		1	0	2	1	1	2
Se nota motivación en la problemática abordada.		2	0	2	2	0	2
Habilidades							
Relaciona correctamente el caso con las materias abordadas		1	1	1	2	1	2
Su capacidad de análisis es adecuada		2	0	2	2	1	1